

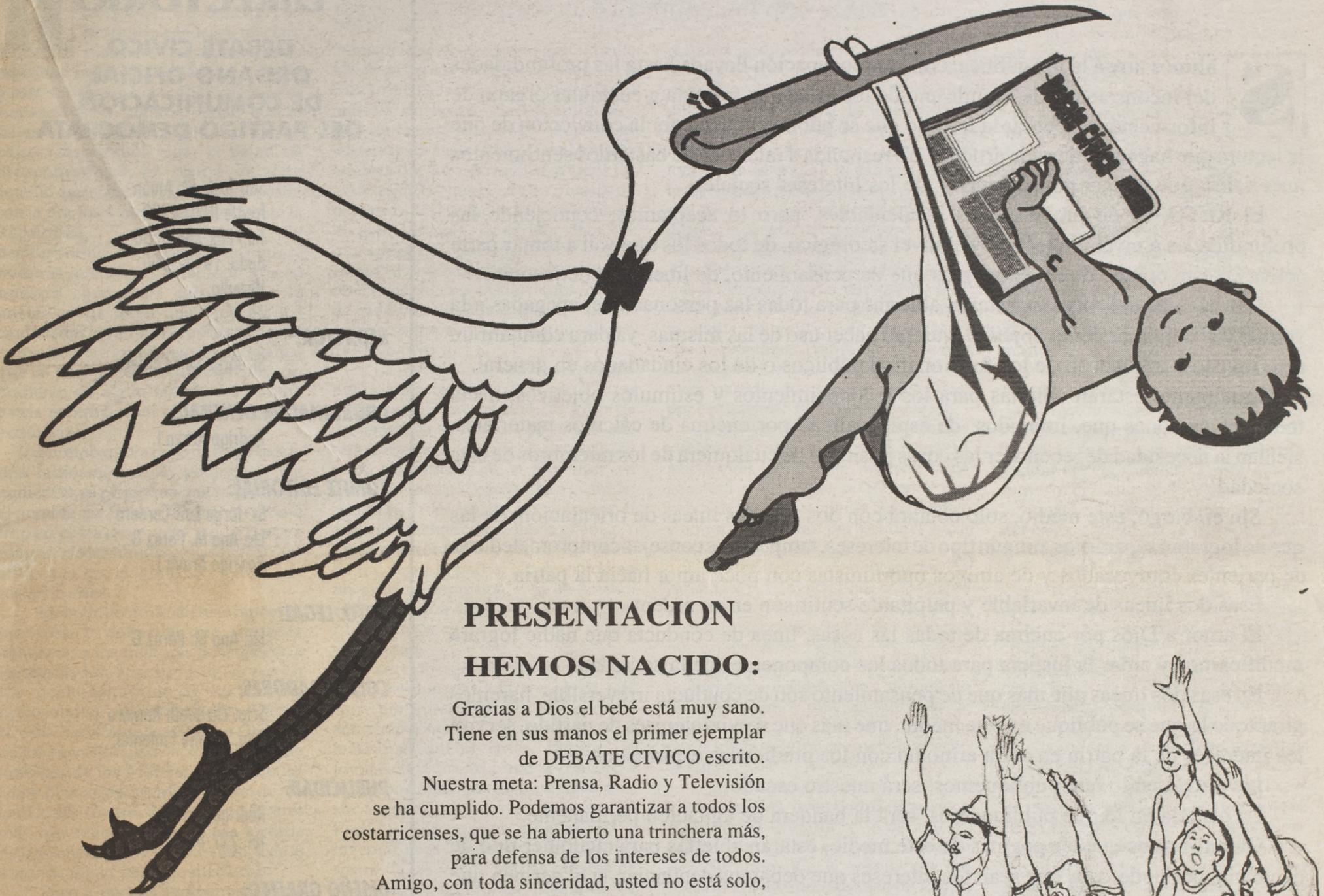
DEBATE CIVICO

ORGANO DE COMUNICACION DEL PARTIDO DEMOCRATA

Año 1 , N° 1

Agosto de 1997

¢150°°



PRESENTACION

HEMOS NACIDO:

Gracias a Dios el bebé está muy sano. Tiene en sus manos el primer ejemplar de DEBATE CIVICO escrito.

Nuestra meta: Prensa, Radio y Televisión se ha cumplido. Podemos garantizar a todos los costarricenses, que se ha abierto una trinchera más, para defensa de los intereses de todos.

Amigo, con toda sinceridad, usted no está solo, unidos somos cada vez más fuertes y nuestra lucha apenas comienza.

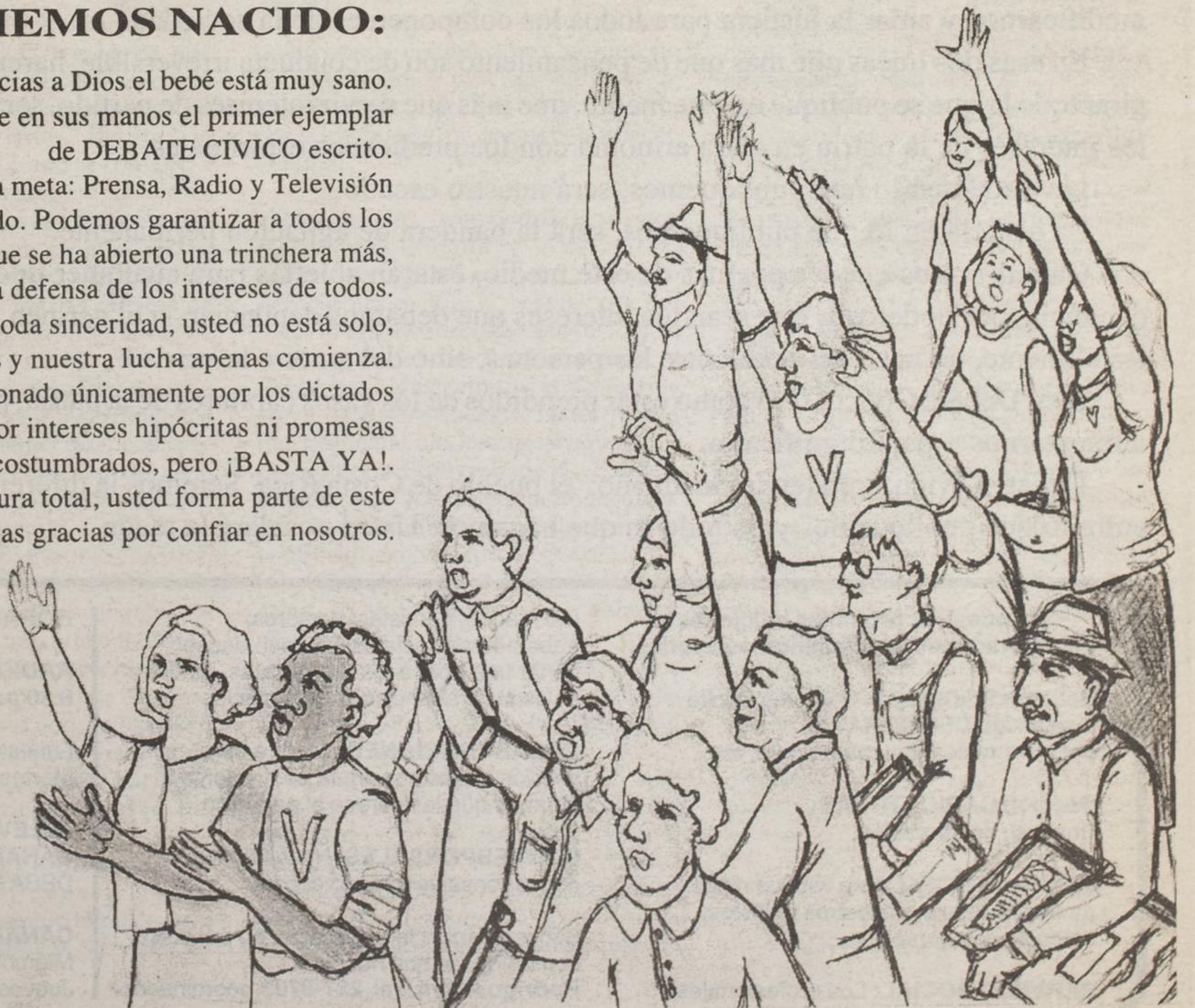
Necesitamos el apoyo condicionado únicamente por los dictados de su conciencia, no se deje manipular por intereses hipócritas ni promesas que jamás se van cumplir, así nos tienen acostumbrados, pero ¡BASTA YA!

se ha iniciado un movimiento de apertura total, usted forma parte de este motor . Muchas gracias por confiar en nosotros.

No fue tarea fácil el gestamiento de esta criatura, para los que estamos detrás del periódico, después de muchos intentos por hacer algo de buena calidad, creo que lo logramos; pero el bebé hay que alimentarlo, tiene que aprender a caminar y sabemos que no puede hacerlo solo, usted demócrata, es desde ya padrino de este bebé.

Muchas gracias

Rodrigo Araya Incera
Ced. 1 355 801



Editorial

"Nuestro nacimiento"

Salimos hoy a la luz pública, con la preocupación llevada hasta las profundidades del inconsciente, de asumir uno de los retos que formula a cualquier órgano de información, recobrar la fe en lo que se publica y mantener la convicción de que la lectura que hagamos de cada artículo, no responda a intereses de bastardos sentimientos materiales, que privan, por lo general, de los intereses sociales.

El RETO, es de proyecciones incalculables, pero lo aceptamos, conociendo las profundidades a nivel intelectual y al nivel psicológico, de todos los que van a tomar parte activa en este órgano de difusión, más que de pensamiento, de libertad y de justicia.

Las páginas del rotativo, estarán abiertas para todas las personas que, apegadas a la verdad y al enjuiciamiento objetivo, quieran hacer uso de las mismas, ya para combatir un acto injusto e impiadoso de los funcionarios públicos o de los ciudadanos en general.

Igualmente estarán abiertas para los reconocimientos y estímulos objetivos, hacia todas las personas que, imbuidos de espiritualidad por encima de cálculos materiales, sientan la necesidad de reconocer las cosas positivas de cualquiera de los miembros de esta sociedad.

Sin embargo, este medio, solo contará con dos grandes líneas de orientación, de las que no lograran separarnos, ningún tipo de intereses, tampoco las consejas comprometedoras de parientes equivocados y de amigos oportunistas con poco amor hacia la patria.

Esas dos líneas de invariable y palpitable sentir son en su orden:

El amor a Dios por encima de todas las cosas, línea de conducta que nadie logrará modificarnos y amar la justicia para todos los componentes de la sociedad.

En esas dos líneas que más que de pensamiento son de conducta irreversible, haremos girar todo lo que se publique en este medio, que más que servir intereses de partido, servirá los intereses de la patria en clara armonía con los predicados espirituales.

La verdad en lo que publiquemos, será nuestro escudo.

La justicia en lo que publiquemos, será la bandera de agitación permanente.

Garantizamos que las páginas de este medio, estarán abiertas para cualquier tipo de denuncia, por poderosos que sean los intereses que debamos denunciar, si el germen que les alimenta, no nace del odio entre las personas, sino del amor a la verdad.

Leer Debate Cívico, será como estar prendidos de los vasos capilares de la patria, para alimentarnos y para dignificarla.

Debate Cívico, solo tendrá un dueño: el pueblo de Costa Rica. Seremos la diferencia entre lo que publiquemos y en todo lo que hagamos. Usted nos dará la razón.



DIRECTORIO

**DEBATE CIVICO
ORGANO OFICIAL
DE COMUNICACION
DEL PARTIDO DEMOCRATA**

San José, B°. Amón,
frente INVU #380
Tel./Fax 256-0350
Apdo. 1812-3000
Heredia

REDACTOR:

Sr. Jorge Luis Cordero

COORDINADOR GENERAL:

Rodrigo Araya I.

COMITE EDITORIAL:

Sr. Jorge Luis Cordero
Lic. Ana M. Pérez G.,
Rodrigo Araya I.

DPTO. LEGAL:

Lic. Ana M. Pérez G.

COLABORADORES:

Srta. Elizabeth Romero
Srta. Ivonne Pimentel.

PUBLICIDAD:

Rodrigo Araya I.
Tel. 227-8703

DISEÑO GRAFICO:

Jorge Zeledón
Mayra Sojo
Sodelba Gutiérrez
Tel. 250-6645

En nuestras próximas ediciones incorporaremos las siguientes secciones:

Sección SOCIALES: Salude o felicite a su amigo DEMOCRATA por su cumpleaños, matrimonio, etc.

Sección CARICATURAS: Envíe su colaboración.

Sección NIÑOS: Como ven los niños a nuestro país y a nuestros políticos, envíe su colaboración.

SERVICIO SOCIAL: Los profesionales

(abogados, dentistas, doctores, trabajadores sociales, etc. que deseen donar una hora a los demócratas, tendrán su espacio anunciando su servicio.

COLABORACIONES: Envíe a esta sección lo que considere conveniente y díganos qué les parece el periódico.

CORRESPONSALES: Necesitamos corresponsales en todo el país.

Si desea anunciarse en este, su periódico, comuníquese con nosotros.
Rodrigo Araya. Tel. 227-8703, coordinador.

HORARIO DE NUESTROS PROGRAMAS

RADIO COSTA RICA

9:30 a.m. de lunes a viernes de 8 a 9 de la mañana.

Lunes y viernes DEBATE CIVICO
Martes, miércoles y jueves LAS PLANTAS Y SU SALUD.

TELEVISION

CANAL 42: de lunes a jueves de 8:30 a 9:30 de la noche DEBATE CIVICO, excepto miércoles con LAS PLANTAS Y SU SALUD.

CANAL 54: Enlace los martes con Canal 42.
Miércoles de 12 md. a 1 p.m. LAS PLANTAS Y SU SALUD
Jueves 10 p.m. DEBATE CIVICO

Conciencia ciudadana

Teleditorial de Debate Cívico

Por Dr. Alvaro González Espinoza

Hace dos años y un mes, después de hacer un profundo análisis y un claro examen de la grave situación espiritual, moral, cívica y ética que estaba y está sufriendo Costa Rica, elementos sustanciales en toda sociedad que al faltar destruyen las economías de los países, dispusimos jugar el papel de Francotiradores, en contra de todo aquello que como un caballo desbocado corría por los 4 puntos cardinales de la República, degradándola y destruyéndola. Dios como fiel testigo de nuestras intenciones estableció que en nuestra conciencia solo existía la ansiedad de abrir los ojos en los ciudadanos honorables de este país, para que se buscara los elementos necesarios que a título de meditación cívica, pudieran de algún modo sanar a una patria enferma a un grado de agónica existencia.

Sin embargo, a poco de hacer desde una radioemisora sin potencia y sin audiencia, el programa que bauticé con el nombre de Debate Cívico, casi como imperceptiblemente se fueron rompiendo las timideces y las cobardías afincadas en el alma de miles de costarricenses.

El sentimiento de silencio hipócrita medroso y cobarde que impedía denunciar a los traidores de la patria, a los alquiladores de sus instituciones y a los deshonoradores de su propia nacionalidad, se fue transformando en la vena heroica de los Braulio Carrillo, de los Juan Santamaría, de los Ricardo Jiménez, de los Moreno Cañas, de los Ulate Blanco, de los Mora Valverde, de los Cortés Castro y de otros próceres más, que registra la grandiosa historia de la primera mitad de este siglo, y de la segunda mitad del siglo dieciocho.

Poco a poco la radioemisora que casi no se escuchaba fue aumentando la audiencia hasta llegar a niveles y números increíbles, que ya le permitían figurar en el elenco de las encuestas.

Y fue así como los nervios calculados, las actitudes oportunistas y el mercantilismo antipatriótico se fue rompiendo y comenzaron a oírse las voces de los costarricenses honorables y decentes que clamaban ya, por la formación de un frente político, sin compromisos con firmas descaradas de otras repúblicas y de otras naciones, y sin compromisos con las grandes mafias nacionales que sin ser de origen siciliano, actuaban bajo el patrón de conducta de los Al Capone, de los Dilinger, de los Broner y de los grandes saltiadores de la Sicilia Italiana.

Ya comenzó a denunciarse los grandes robos y las grandes estafas en las diferentes instituciones del estado, ya al

*Una guerra que comienza hoy 24 de julio de 1997
y concluirá el 8 de mayo del año 2002.*

industrial sincero y honrado, al estudiante con ímpetus de civismo, al catedrático con principios éticos, al profesional marcado con la decencia del patriotismo, dejó de temblarles a voz y tomaban el teléfono para fustigar, tal vez con la misma crudeza del que esto escribe, a todos los grandes pillos, que desde los puestos de ministros, de diputados, de presidentes o de expresidentes de la República, de municipios o de presidentes de instituciones autónomas o de vicepresidentes o directivos de esas instituciones, hacían de cada una de ellas la casa de los mil ladrones y no precisamente la de Alibaba que solo tuvo 40.

La invitación a formar un partido político, sin recursos y sin estructuras me parecía o me pareció un grito de destemplada sensiblería patriótica que no podría tener eco en ninguno de los puntos cardinales de la república, ya que al ciudadano comenzaba a gustarle, que en su propio rostro, le expresaran el adjetivo de choricero y sinvergüenza. Y pensé que romper ese pervertido gusto de traición a la patria, y convertirlo en un grito de repulsión y de maldición cívica, era una tarea para héroes y no para oscuros ciudadanos como el que esto escribe.

Sin embargo, el poquillo de sangre de los Santamarías y de los Castro, que corre por nuestras venas, me hizo casi actuando como un loco enredado en las telarañas del civismo, aceptar la invitación. Y fue así como se convocó a un grupo de ciudadanos para constituir, sin siquiera centavos en la bolsa, un Partido Político, que se atreviera a inventar unas hondas para lanzar en el rostro de los vende patrias piedras de decencia, de decoro, de honradez, de espiritualidad y de probado civismo.

Los ciudadanos quisieron ponerle a ese partido el nombre que sin dinámica no diría nada, de demócrata, cobijado con una bandera del color azul del cielo y una V luminosa del color sol, que quemara de vergüenza a todos los saqueadores de la patria. Nos sacaron por compra de uno de los alibabá de la emisora pequeña donde pegábamos los gritos cívicos, buscamos otra trinchera y sin dinero en los bolsillos, atrevidamente firmamos un contrato con una empresa televisora por 3 meses, logramos cubrir el monto de los espacios trabajando excesivamente y a veces hasta haciendo nuestra salud jirones en aras del patriotismo.

Pero la timidez y la cobardía se fue rompiendo más y más y ya los ciudadanos no les tembló el pulso para firmarnos la adhesión y convertir en

realidad el movimiento político, pero aquí, surge el gran calvario de las poderosas presiones de los modernos piratas que sin antiojeras y sin espada han venido saqueando por muchos lustros, el altar de la patria, cumplimos todos y cada uno de lo enunciados de orden jurídico establecidos en una cosa que llena de privilegios para unos y de desprecio para otros costarricenses y que llaman Código Electoral.

De éste modo, a fuerza de mucho trabajo, de muy pocos, se presentó ante el Registro Civil, la inscripción de este movimiento político de tipo bisturí cívico, repetimos, cumpliendo en todos los extremos, mucho más que el 95% de otros partidos los requisitos exigidos, por ese adefesio de Código Electoral.

Pero ya aquí cuando estábamos absolutamente seguros de nuestra inscripción, surge una lupa de corte gansteril y de moral piratesca, y nos busca defectos totalmente inexistentes, y en una resolución pervertida y sucia nos deniegan la inscripción.

Pero antes de esa denegatoria un candidato presidencial que gusta hacer pactos con políticos billonarios, había llegado a dependencia públicas a exigir que no se nos inscribiera.

La denegatoria nos produjo más que tristeza, indignación y porque no decirlo, botamos muchas lágrimas de angustia y de pena, que no de cobardía por la infamia de que se nos había hecho víctima.

Se interpuso el recurso de apelación, los licenciados Francisco Hernández Retana y Ana Pérez, redactaron un extenso alegato demostrando que la resolución del registro era inválida, carente de lógica, de ética y de juridicidad. De tal manera era vigoroso el alegato, que el que escribe creyó después de haberlo leído, que sin mucho preámbulo, los cinco magistrados del Tribuna Supremo de Elecciones, revocarían el adefesio que no jurídico, sino de corte politiquero, redactado por la directora general del Registro Civil.

Sin embargo, nuestra intuición ética y cívica falló. Los señores magistrados, en una muy corta resolución nos previnieron cumplir dos requisitos, que estábamos y estamos absolutamente seguros, se mantenían en nuestros estatutos.

Nuevamente, acatando lo que creímos un error del tribunal de alzada, convocamos a una asamblea nacional del partido y se cumplió con dos ridículos predicados que se exigían, se presentó nuevamente al tribunal cumpliendo de sus mandatos y de ahí

en adelante comenzó para nosotros el más duro de los calvarios, como conductores de un movimiento, que sin más recursos, que los de la honestidad vertical y no horizontal, del civismo integral y no parcial como el que se expresa cada once de abril y cada quince de setiembre, poniendo banderitas y escudos en las ventanas de las casas de los vende patrias y de los saqueadores del tesoro público, nunca sabrán los costarricenses, cuanta angustia, cuanta pena, cuanto dolor, cuanto nerviosismo tuve que pasar, durante todo el tiempo que los magistrados tuvieron en su poder el expediente del Partido Demócrata. Pero hoy, formalmente notificados de que se ordenó la inscripción de este partido, decimos que el 24 de julio de 1997, comenzamos la gran guerra de las cien o de las mil batallas que nos permitirá expulsar de la casa presidencial, de los ministerios de las instituciones del estado, a todos aquellos que se han servido de la patria como si fuera una gran prostituta vendedora de caricias. Y esta guerra que formalmente hoy comienza, terminará con toda la elocuencia venida del cielo, el 8 de mayo del año 2002, cuando podemos entregarle a los niños de Costa Rica, una patria auténticamente libre de piratas, nacionales y extranjeros. Definitivamente, limpia de truhanes, criollos y extranjeros y podamos decirle, a todos los jefes de familia, quite de su casa las rejas, donde ha estado encarcelado, porque en la Costa Rica que hoy entregamos, se han terminado los chapulines de abajo, y hemos metido a la cárcel, a los chapulines de cuello blanco y de engalanada corbata. Ese 8 de mayo del año 2002, nuevamente el ciudadano costarricense, pegará un grito en cualquiera de los rincones de la República, cuyo eco llegue a otros países, diciendo: soy orgullosamente costarricense, donde no existe ladrón en la institución pública y donde no existe el raterillo de abajo, porque ahora tiene donde ganarse su sustento diario.

Costarricenses, ese 8 de mayo del 2002, podré bajar al sepulcro, sin temores y sin angustias de que mis hijos o mis nietos vayan a vivir en una Costa Rica embarrialada y nauseabunda. Le invito a usted, invito a su hermano y a su mamá, invito a sus sobrinos y a sus nietos, a que se conviertan desde hoy, en los grandes soldados de la patria nueva, donde la justicia resplandecerá, donde el hambre brillará por su ausencia y donde el patriotismo tendrá una inscripción en nuestros propios corazones.

**Muchas gracias costarricenses.
Este fue el tele editorial de hoy
jueves 24 de julio de 1997.**



LA ESCOBA

“Festejos Populares”

La gran piñata

A lo largo de 21 años, he estado toreando, en el redondel de zapote, y poniendo muy en alto el nombre de Costa Rica y a la afición taurina de mi pueblo.

Han sido muchas las personas, amigos, aficionados que constantemente me preguntan, porqué, no me presente al año pasado en la plaza de toros de Zapote?

He sido marginado, por el señor Rafael Ramírez Badilla, presidente de la anterior comisión de Festejos Populares, en razón de los grandes intereses económicos que ahí se mueven y quizá mi mayor delito fue preguntar mucho y no estar de acuerdo con la corrupción. Por éstos motivo se le pidió expresamente a los señores ganaderos que no me contrataron, lo cual se extendió a la mayoría de toreros nacionales.

Lo anterior me obliga a tomar una posición firme y a hacer denuncias públicas y a plantear algunas interrogantes, con el fin que el señor Rafael Ramírez Badilla, de las respuestas del caso, no a mi sino, a Costa Rica, y el pueblo costarricense y los funcionarios honrados se enteren de las mismas.

1. Porqué una misma persona participa por cuatro años consecutivos como miembro de la Comisión de Festejos Populares, si pagan tan poco y se debe trabajar tanto? Cómo se las arreglan? Se compran los puestos?.
2. Porqué al año pasado la licitación de toros se duplicó en su precio? Si el año anterior realizaron ofertas, dos empresas de las más grandes y el precio mayor solicitado fue de nueve millones ciento cincuenta mil colones, y al unirse ambas en el año 96-97 cobraron dieciocho millones? Y presumiblemente este año 1997 cobrarán veinticinco millones, lo cual gustosamente pagará la

comisión. Quién o quiénes se benefician?.

3. Porqué, tantos cientos de millones de colones, de todos los costarricenses, son manejados por un grupo tan pequeño (5 personas) y consecuentemente casi los mismos, tienen el monopolio. Porqué?
4. Porqué la Comisión de Festejos Populares permite que una misma persona particular, consecutivamente cada año, comercialice y promueve marcas publicitarias “movibles” de más de treinta empresas. Sin que esto deje ninguna ganancia a la comisión, ni exista licitación o algún

personas que lo acompañan, ya que no tienen salario, ni póliza de riesgos laborales, ni garantías de ninguna clase, debiendo ingeniárselas para recolectar en los palcos, para sacar su salario y no sólo eso sino que deben entregarle a “su jefe” y “jefe del redondel” o “cómico” el 50% de lo recolectado.

7. Quién asume el pago del abundante licor de las más variadas marcas, así como de las comidas que disfrutaban tanto invitados como familiares y amigos de los señores regidores, en los Palcos Municipales?
8. Porqué los señores regidores, contratan a sus familiares, amigos

representante legal de la Comisión de Festejos Populares en algunas oportunidades. En 1995, fungió como Representante Legal y Apoderado de las empresas o ganadería de Heriberto Abarca (ganadero participante en el redondel). En 1997, representante Legal de la Comisión de Festejos Populares?.

Solicito se conforme una comisión de festejos especial, por períodos determinados y con fines específicos, con un número mayor de miembros, pero con menos miembros municipales y más institucionales, con personas de reconocida solvencia moral, ya que han sido muchos los miembros de esas comisiones que han sido procesados judicialmente por recibir pagos indebidos y otros.

Se saque a licitación pública, la publicidad “movible” del redondel.

Se exija a las empresas contratadas el salario mínimo y las pólizas de riesgos laborales al día, para sus trabajadores.

Se saque a licitación la contratación de grupos cómicos, exigiendo mayor calidad y seguridad.

Que la comisión de festejos asuma, el control y supervisión de contratación de toreros nacionales en igualdad de condiciones con los extranjeros, sin discriminación de los nacionales.

Que haya un control tributario, en todas éstas negociaciones.

Costarricenses, tengan por seguro, que a pesar de la oposición y de las artimañas del señor Rafael Ramírez, si Dios me lo permite, voy a torear en el Redondel, aunque tenga que hacerlo en los “toros a la tica”, si eso es la posición en que nos colocan nuestros propios conciudadanos.

La lucha no es personal, sino por los toreros nacionales que están en una situación similar.

San José, julio de 1997.

Nicolás Gómez Ovarés

El Poblano

Cédula 9-044-995

Tel.551-6857

CC.

Defensoría de los Habitantes

Gobernador de San José

Medios de comunicación

Consejo Municipal de San José

En esta sección, denunciaremos todas las situaciones que están acabando con nuestro país, por lo tanto su colaboración es muy importante. Si usted conoce algún caso, formule su denuncia, eso sí, respáldela con su nombre y número de cédula.

control al respecto? Por ejemplo una misma casa comercial, pagó trescientos mil colones, en época pasada. Quién o quiénes se benefician con esto?

5. Porqué a “los toreros improvisados” se les exige ponerse una camiseta rotulada de alguna casa comercial, sin que se le pague nada y si no acepta es retirado del redondel, igualmente si lleva puesta una camiseta de cualquier otro logotipo comercial? Quién estableció esas reglas, dónde se encuentra el Reglamento o la Ley así la estipula?
6. Porqué se beneficia consecutivamente cada año en forma personal (ya que no se contrata a un grupo) sino a un señor que dice ser “cómico”, en todas las actuaciones dentro de las corridas de toros, sin darle participación a ningún otro grupo? Permitiéndole la explotación de las demás

y parientes cercanos, como empleados de los festejos como son los “boleteros” “acomodadores” etc.?

9. Porqué la Comisión de Festejos Populares, delega en los ganaderos la contratación de toreros, poniendo en desventaja a los “toreros nacionales”, sin asumir la responsabilidad que le corresponde?
10. Porqué si a la licitación de toros, exige que los toros para la usanza hispanoamericana, tienen que ser puros, se contrata a un veterinario que así lo certifique, a sabiendas de que en Costa Rica “no hay toros de casta puros”?
11. Porqué, se permite la monopolización del poder, por parte de algunas personas quienes “a veces son juez y a veces parte”, según mejor les convenga, con la venia de la Comisión. Ejemplo: El Lic. Yohnny Varela, abogado, fungió como repre-

Por la seriedad de nuestro movimiento, damos a conocer el documento con que se tienen que comprometer, los demócratas, que ocuparán puestos públicos a partir de 1998.

Contrato Civil de empresa

Los que suscribimos: **Alvaro González Espinoza**, mayor, casado, cédula. 2-123-864, vecino del distrito primero del cantón primero de la provincia de San José, en su calidad de presidente Ejecutivo del **Partido Demócrata**, por una lado y el señor (a): _____, de oficio: _____ estado civil: _____, cédula: _____ vecino de: _____.

El primero actuando como garante del cumplimiento del Programa de Gobierno del Partido Demócrata y de sus propios estatutos que determinan en el capítulo onceavo, artículo veinte, la obligatoriedad de suscribir un CONTRATO CIVIL DE EMPRESA que garantice a los electores de este partido, la honestidad de sus representantes y el cumplimiento de todas y cada una de las promesas que se le hayan hecho al electorado, en procura de la obtención de sufragios, programa de gobierno y estatutos que tanto el nominado como candidato y como ciudadano adherente del partido y el presidente del mismo, conocemos a cabalidad, antes de la inscripción de la candidatura, se procede a firmar el presente contrato civil de empresa, para garantía de cumplimiento al electorado, sujeto a las siguientes cláusulas y enunciados:

I. El señor: _____ escogido por la Asamblea _____ del _____ para ocupar el puesto de candidato a _____ en representación del Partido Demócrata, en el _____ lugar de la papeleta, se compromete formalmente, con el Partido y con los electores a cumplir en el ejercicio de la función para la que fue escogido, con todos y cada uno de los postulados de los estatutos y del programa de gobierno. Garantizando formalmente, cumplir en todos y cada uno de los extremos los predicados, mandamientos y estatutos del Partido.

II. En caso de incumplimiento de sus deberes, éticos, morales, cívicos y espirituales, así como la comprobación, fehaciente y debidamente demostrada, de que prometió al electorado lo que no pudo cumplir por su propia negligencia, pereza, abulia, ausencia de las sesiones y la no presentación a las mismas, el elegido deberá presentar su renuncia al cargo y permitirle de ese modo al suplente entrar a sustituirlo. Sin embargo, será motivo suficiente de incumplimiento, el que los demás _____ elegidos por otros partidos y movidos por intereses bastardos o deshonestos, hagan mayoría para derrotar las proposiciones de nuestro representante.

III. La denuncia formulada por cincuenta personas de reconocida solvencia moral, adherentes al Partido Demócrata, en el sentido de que nuestro representante incumplió, por dejar de hacer alguna cosa, alguna de las promesas hechas en campaña, o que ha entrado en turbias negociaciones con particulares o con miembros de otros partidos, para

enriquecerse indebidamente, hará que se instruya el debido proceso por parte del comité _____ del Partido, quien hará comparecer el representante elegido y le informará de los cargos que pesan en su contra. El señor _____ informado en forma amplia de la denuncia en su contra, ofrecerá las pruebas de descargo correspondientes, las que serán evacuadas en un plazo no mayor de cuarenta días, después de los cuales se dictará la resolución correspondientes, por parte de dicho comité.

Si se decreta la presentación de la renuncia, el denunciado tendrá un plazo de tres días para interponer formal apelación ante los delegados de la Asamblea _____, la que deberá examinar los hechos, evaluarlos y resolver a título de segunda instancia en un plazo no mayor de diez días.

Si la disposición de la Asamblea _____ fuere confirmada, el denunciado deberá presentar la renuncia al cargo en un plazo no mayor de quince días, en caso de no hacerlo, se formulará formal demanda ante los órganos jurídicos declarativos, en donde se pedirá la condenatoria para que el demandado pague al Partido a título de DAÑOS Y PERJUICIOS, la totalidad de dietas, sueldos, o emolumentos, que reciba desde el momento en que quede confirmada la denuncia política, hasta el que en que haga dejación del cargo.

IV. Entre las obligaciones del representante del Partido Demócrata, se encuentra como ineludible, laborar por las dos terceras partes de lo que pague la correspondiente institución, en dietas, emolumentos, debiendo proponer en la primera sesión, que las dietas y emolumentos, se rebajen a las dos terceras partes, para enriquecer al estado.

Si la moción fuere desechada, nuestro representante otorgará esa parte de dinero, al movimiento que lo eligió, para hacerle frente a los bonos vendidos y a los intereses de los mismos, haciendo un fondo común, para que el partido no deje al descubierto una sola de sus obligaciones.

V. Antes de proceder a la inscripción de la correspondiente candidatura, el nominado deberá firma el presente contrato.

VI. Por su parte, el Presidente del Partido, una vez firmado el contrato, hará la inscripción ante el Registro Civil, actuando como Registro electoral, previas las advertencias de las responsabilidades contraídas con los electores, con _____, con la patria, con el estado, con el partido y con Dios.

En fe de lo anterior firmamos en la ciudad de _____ a las _____ horas _____ del día _____ del mes _____ de mil novecientos noventa y siete.

Propuesta de nuestro redactor, Sr. Jorge Luis Cordero

Debate Cívico invita

A todos los candidatos a la Presidencia de la República y a los jefes de fracción de la Asamblea Legislativa, para que se pronuncien en favor o en contra del siguiente proyecto de ley: Exposición de motivos:

Primero:

El país entero, desde hace muchos años, viene padeciendo el descarado robo organizado por parte de los servidores públicos en sus diferentes jerarquías, en perjuicio del Estado y sus Instituciones, valga decir, en perjuicio de todo el pueblo costarricense.

Segundo:

La lenidad de las leyes hace posible que el delincuente para su beneficio propio y el de sus cómplices, sustraiga de las arcas nacionales varios millones de colones, pero que, con cuatro de esos colones que deposite como fianza, salga en libertad.

Tercero:

Por medio del antiquísimo sistema de las prescripciones, y, desde luego, por medio de las apelaciones, se logra que los procesos contra los involucrados en delitos contra el Estado y sus instituciones lleguen a consumir muchos años hasta obtener la prescripción de las causas contra los imputados.

Cuarto:

El país conoce con lujo de detalles muchos casos en donde la prescripción ha impedido que sean juzgados diversos delitos en contra del Estado y sus instituciones. En consecuencia, es el sufrido pueblo el que paga los abusos deshonestos de los delincuentes.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
REPUBLICA DE COSTA RICA:
DECRETA:

Artículo primero:

El plazo para que se opera la prescripción en todos los delitos contra el Estado y sus Instituciones, no podrá ser menor de veinticinco años.

Artículo segundo:

Para producir una excarcelación referente a esta clase de delitos, es preciso un depósito previo en dinero efectivo por un suma igual a la sustraída, conforme a lo investigado.

Artículo tercero:

Esta ley rige para todos los asuntos de esta índole que se ventilen en los Tribunales de toda la República, que estén en proceso de investigación o que estén para dictar sentencia.

Artículo cuarto:

Esta ley rige desde su publicación.
Dado etc. San José, Julio de 1997.

Así se inició nuestro movimiento...

A Don Alvaro González Espinoza

EL POLITICO MAS TEMIDO Y MAS TEMIBLE, SEGUN EXPRESO LIC. FRANCISCO MORALES

LOS QUE SUSCRIBIMOS: todos ciudadanos en ejercicio, participantes activos en distintas campañas electorales, **PROFUNDAMENTE PREOCUPADOS, POR LA GRAN TRAGEDIA CIVICO ELECTORAL** que vive el país en donde el consumo de drogas heroicas ha llegado a tales extremos, de vivir como ciudadano de honor hasta en los niños de las escuelas, lo que evidencia que la droga ha tocado la totalidad de nuestros estratos sociales, haciendo jirones la salud de nuestra juventud, donde el deterioro de la justicia es en grado extremo visible, en donde la proliferación de casinos y casas de prostitución y de degradación humana se ven en todas las manzanas o cuadras de nuestras diferentes ciudades, en donde el encarecimiento del **costo de la vida** camina sin control de ninguna índole y más bien es promovido por los dirigentes políticos de la Unidad Social Cristiana y de Liberación Nacional, en donde el precio de los artículos básicos, sube un día sí y otro también, haciendo que el hambre campee en muchos estratos sociales débiles, criando grandes cinturones de pobreza extrema, en donde el precio del arroz los frijoles, el azúcar, dulce, café, pan, jabón, harina, fideos, macarrones, leche, electricidad, gas, combustibles, agua, transportes y otros de imprescindible necesidad en todos los hogares suben todas las semanas, en tanto no se le pone impuestos suficientes a las cervezas, cigarrillos, licores, discoteques, prostíbulos y todos los centros de degradación y degeneración humana que **están destruyendo nuestra espiritualidad EN DONDE VEMOS PREBENDAS Y PRIVILEGIOS** para los dirigentes políticos como pensiones millonarias, carros sin impuestos, gasolina en su gasto sin control, uso de teléfonos celulares en forma incontrolada, pero pagado ese uso por todos nosotros, viajes desmedidos al exterior, solo con afán de divertirse y derrochar los dineros de los costarricenses, viendo que la Industria tan bien montada por la dirigencia política de la Unidad Social Cristiana y de Liberación Nacional, en donde se enriquecen unos pocos y empobrecen a todo el pueblo en forma insostenible, y después de una intensa consulta que hemos venido haciendo en los distintos pueblos de Costa Rica, en donde hemos recabado datos, sobre una buena cantidad de personas muy honorables de este país, al lograr una acumulación total de información sobre dirigentes políticos del pasado y del presente, queremos decirle que al analizar, toda la información recabada, en usted hemos encontrado:

- a- Que es el único dirigente político de primera línea del año 1948, que habiendo ostentado cargos de responsabilidad pública, se mantiene pobre y con gran estoicismo y dignidad:
- b- Que habiendo usted obtenido derecho a una pensión del estado, es el único costarricense, que no ha solicitado esa pensión, lo que debe llenarle de orgullo y de profunda satisfacción humana:
- c- Que usted, posiblemente por asco patriótico, se ha mantenido archivado del quehacer político electoral, con lo que contribuye a que los industriales de la política electoral, se sigan enriqueciendo y empobreciendo al país. Que al escuchar sus programas de **DEBATE CIVICO A LAS NUEVE DE LA NOCHE EN K.W.** en 1200 am, usted demuestra ser el único conductor político de este país, con credenciales suficientes para sacar a Costa Rica del estado de miseria y postración en que la tienen Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana y las dos turecas de turno, frente a estos hechos, venimos a rogarle, casi que a exigirle que se **CONVIERTA USTED EN EL FUJIMORE DE COSTA RICA**, permitiéndonos agruparnos a su alrededor y expulsar con Usted a los comerciantes de la politiquería y quitarles esa productiva Industria, **CONVIERTASE USTED, ALVARO GONZALEZ ESPINOZA, EN EL FENOMENO GONZALEZ ESPINOZA** y denos la oportunidad a nosotros de ganarle una gran guerra a la corrupción política de este país, usted ha demostrado ser **INCORRUPTIBLE, RECTO, HONESTO, SINCERO Y JUSTO, DEJENOS EMPUJAR UN NUEVO PARTIDO POLITICO, CON LA FUERZA DE SU INCORRUPTIBILIDAD. Simplemente, don Alvaro AUTORICENOS A FORMAR UN GRAN FUERZA POLITICA, QUE DERROTE TODOS LOS DEMAS PARTIDOS**, sin costo alguno para el Estado. Esperamos su respuesta en forma pública. Usted ha dicho que la **PATRIA ES ARA Y NO PEDESTAL**

DEMUESTRELO, DON ALVARO.

NOMBRE	CEDULA	OFICIO	NOMBRE	CEDULA	OFICIO	NOMBRE	CEDULA	OFICIO
Anibal Perez S.	3-172-464	Profesor	José Chinchilla Castro	1-472462	Contador Público	Eddi Aguilar Castro	1-469-510	Bach. Educación
Fernando Peralta C.	1 312-343	Médico	Alvaro Bonilla Salas	1-280-535	Of. Bancario	Víctor Peña Calderón	1-438-580	Bach. Derecho
Vinicio Avila Brenes	2-204 319	Médico	Antonio Bolívar U.	7-025-078	Of. Bancario	Heidy Cárdenas Valverde	1-855-588	Docente
Alejandro Rodríguez Rey	1626-898	Abogado	Ernesto Gallegos Fernández	1-482-319	Comentarista Radio	Cristina Umaña Blanco	9-067-610	Profesora
Ana Perez Granados	3-236-165	Abogada	Ida Centeno Peraza	5-113-469	Asist. Administrativa	Claudio Mena Sancho	3-217-234	Ag. de Seguridad
Magno Matarrita Mosquera	6-134 271	Periodista	Nicolás Bastos Villalobos	2-317-020	Prof. Computación	Eliécer Alfaro Solórzano	2-097 934	Pensionado
Manuel Ballesteros Fernández	1-196-279	Ingeniero	Gerardo Sandoval Castro	2-229-800	Prof. Pensionado	Eliécer Alfaro Ugaro	9-053-943	Agte. INS.
Tobías Pineda Chavarría	2-289-1152	Abogado	Carlos Villalobos V.	9 002-963	Prof. Pensionado	Margarita Segura Arias	1-253-881	Comerciante
Jorge Jiménez Colo	2-281 076	Abogado	José Leonel Guerrero Solano	7-042-269	Comerciante	Víctor Rodríguez Sandoval	2-176-240	Ebanista
Flory Chavez Quesada	1-219-365	Doctora Filosofía	Santiago González M.	8-055-316	Prof. Idiomas	Ana Méndez Castro	3-260-145	Comerciante
Elizabeth Castro Solano	6-088-431	Odentóloga	Jesús Díaz Bemúdez	1-197-157	Prof. Pensionado	Francisca Castro Cárdenas	1-234-474	
Carmela Alvarez A.	4-070-412	Lic. Educación	Orlando Aguilar López	1-388-893	Profesor	Rafael Méndez Méndez	1-223-900	Pensionado
Mario Madrigal	8-060-754	Pintor	Ana C. Ramírez	1-488-053	Profesora	Edith Rojas Rojas	2-376-622	Laboratorista
William Cerdas Barquero	1 419 525	Sociólogo	Carlos Sbolote Sharpe	1-387-904	Profesor	William Cordero O.	1-547-748	Empresario
Martin Lacio Mesén	1-692-200	Ingeniero Mecánico	Maira Ulate Ramírez	2-394-260	Secretaria	Isabel Barahona Quesada	3-190-395	Secretaria
Gerardo Solano Matthey	1-390 590	M.B.A. Adm. Empresas	Alfonso Brenes C.	3-277 920	BBA Adm. Docente	Rogelio Chávez Castillo	3 891 641	Adm. Negocios
Juan Gmo. Segura	1-425177	M.B.A. Adm. Negocios	Xinia Benavides Cruz	2-217-448	Prof. Pensionada	Víctor Hernández Acuña	3 222-057	Profesor
Yamileth Figueroa B.	9-062-413	Lic. Administración	Catalina León Garita	1-282-711	Prof. Cómputo	Humberto Leiva Campos	9-039-858	Profesor
Ronald Mena M.	5-198-700	M.B.A. Adm. Negocios	Franklin Oviedo Arce	2-441-123	Profesor	Leslie Sánchez Pasquies	8-073-184	Profesor
Gerardo Hernández S.	1-418-1033	Lic. Administración	Siomara Valdés Larios	8-045-904	Profesora	Xinia Alvarado Solano	3-215-677	Profesor
Dennis Porras Brenes	1-522-202	Lic. Administración	Rosa Cortés Brenes	1-494-928	Profesora	Eduardo Asenjo Salazar	3-242-620	Profesor
Eduardo Ly Vázquez	2-316-236	Ingeniero Agrónomo	Marcos Rodríguez Hernández	4-129-361	Profesor	Anabell Sibaja Sanchez	7-043-717	Orientadora
Mayra Chavez Quesada	1-391-1243	Lic. Educación	Ana Milena Jepes	8-068-123	Profesora	Victoria Hiulgf Monge	3-245-770	Profesora
Annie Lara L.	2-387-008	Analista Sistemas	Noemi Sabali	1-329-162	Profesora	Norman Cruz Mairena	2-483-502	Profesor
			Ana Santamaría Miranda	1-700-672	Profesora			

Y MUCHAS FIRMAS MAS, QUE POR RAZON DE ESPACIO NO ANOTAMOS.

Tel. Sidali Guzmán 257-3469 Ana Pérez 574-7897
 Leila González 260-3929 Mario Leiva 255-4939
 256-2798

FIRMA RESPONSABLE: ANA MARÍA
 PEREZ GRANADOS
 3-235-165

(Sigue en la próxima página)

Tomado del Periódico La Nación, edición 29 de abril 1996, Columna "En Vela", de Julio Rodríguez

Se publicó ayer en La Nación una proclama política en honor de don Alvaro González Espinoza.

Nos referimos a ella por dos razones; en primer lugar, por ser única en los anales políticos de nuestra patria. Nunca habíamos leído tanta grandilocuencia y tan desesperado llamamiento a un ciudadano. En segundo lugar, por la variedad profesional de los firmantes. En verdad, algo grave debe estar ocurriendo en Costa Rica, en el orden educativo y político, para que honorables ciudadanos suscriban un manifiesto de este linaje. En cuanto a don Alvaro González, no lo conocemos, pero, a juzgar por la proclama, debe ser una especie de Braulio Carrillo o un De Gaulle a la tica.

Comienza la proclama —citando al exministro Francisco Morales— que don Alvaro es "el político más temido y más temible". Habría sido interesante especificar por qué es temido, pues el temor no es en sí una virtud ni una credencial política. Sin embargo, a juzgar por la forma inculca e irrespetuosa de la propiedad privada con que sus "partidarios", posiblemente con su autorización, han embadurnado puentes, paredes y muros en pueblos y ciudades, en verdad este es hoy el hombre más temido y temible de Costa Rica.

El manifiesto parte, como todos los de su estilo, de una descripción apocalíptica de Costa Rica: aquí nada sirve y solo hay un hombre capaz de devolvernos la dignidad. Este fundamentalismo, como sabemos, mueve a risa, pero suele estimular la violencia, sobre todo si se nutre de soberbia y mesianismo.

Dicen los firmantes que don Alvaro es "el único dirigente político de primera línea (sic) del año 1948... que se mantiene pobre, con gran estoicismo y dignidad. Es decir, todos los demás son una manada de pillos e

indignos... Luego, agregan, que, teniendo derecho a una pensión, es "el único" (segunda vez) que no la ha solicitado. ¿Quiere decir, entonces que los que disfrutan de pensión son menos probos? Como en Costa Rica el ejército de pensionados es infinito, aquí perdió don Alvaro el 50 por ciento de los votos.

Manifiestan sus seguidores que don Alvaro "se ha mantenido Archivado... con lo que contribuye a que los industriales de la política electoral se sigan enriqueciendo". En la vida se peca por acción o por omisión. Si don Alvaro, que ahora se nos presenta como el salvador de la Patria, se archivó durante tanto, es responsable de las fechorías de los corruptos. ¿Quién viendo su Patria en peligro no quema el mesón? Don Alvaro se archivó desde 1948 y no lo quemó.

Anuncian sus partidarios que es "el único (tercera vez) conductor político" para salvar a Costa Rica, por lo que "exigen se convierta el Fujimori de Costa Rica", es decir en cuatro platos, que dé un golpe de Estado... y "se convierta en el fenómeno González Espinoza". Por supuesto si da un golpe de Estado, será un fenómeno de película... La lógica es aplastante: se intenta salvar la democracia matando la democracia. (ojo Ministerio Público...)

Al final, los firmantes —trabajadores, estudiantes, empresarios, educadores y toda la gama profesional de Costa Rica— lanzan esta súplica a su nueva deidad política: "Autorícenos a formar una gran fuerza política que derrote a los demás partidos sin costo alguno para el Estado". Por favor, don Alvaro libérellos y autocéelos a seguirlo a usted, el único...

En verdad, el problema de Costa Rica es educativo y psicológico....

Tomado del Periódico La Nación, edición 13 de mayo 1996, Columna "Buenos Días", de Juan Fernando Cordero

Iván Mblasfemáz

Don Iván Mblasfemáz está en alitas de cucaracha. En esta nuestra peculiar democracia en que podemos decir lo que se nos antoje pero ¡ay! de quien nos diga lo que no queremos oír, cometió el atrevimiento de asegurar que los ticos vivimos de fútbol política y alcohol.

Como era esperable, semejante herejía fue tema de conversación en todos los programas deportivos, en el Consejo de Gobierno y la Asamblea Legislativa, de seguro en más de un sermón dominical ayer, y en los "pelones" de fin de semana, entre aguilitas y conejitas.

El asunto es tan grave que la dignidad nacional tiene que ser reivindicada y en eso los alajuelenses deben llevar la batuta. Para tal causa, con todo respeto me permito sugerirles las siguientes acciones:

- Anularle de inmediato a don Iván Mblasfemáz la fe de bautismo y el diploma de sexto grado; esconderle los recibos de luz, agua y teléfono y cerrarle el crédito en la pulpería.

- Hacer los arreglos del caso para que salga del país por el aeropuerto Tobías Bolaños (no es digno de usar el Santamaría porque está en Alajuela).

- Que todos los socios alajuelenses porten un brazalete de medio luto, o sea, pueden seguir usando el rojo con el negro. El Cholo González puede portarlo también para que no esté solo.

- Que el próximo domingo se entone la *Patriótica Costarricense* en todas las canchas de fútbol donde haya actividad, no importa si es un clásico o una mejenga.

- Que en señal de protesta no le pongan apodo a nadie en Alajuela durante un mes.

- Para pagarle y rescindir el contrato con él puede tomarse dinero de cualquiera de estas fuentes: una partida específica, el peaje de Naranjo, un aumento en el selectivo de consumo a las importaciones eslovacas o la venta de guaro de contrabando. Y hasta aquí porque el Cholo va a acabar con todos los xenófobos.

Tomado del Periódico La Nación, edición 18 de mayo 1996,

Desde su balcón de privilegio indiscutido, en su columna EN VELA, del 29 de abril próximo pasado, Julio Rodríguez con no disimulada saña política y con lunática intelectualidad, hace algunos garabatos, para intentar ridiculizar a cientos de costarricenses, que, preocupados por la suerte del país, publicaron un manifiesto de orden cívico.

Del áspid de su columna, me interesa resaltar varias afirmaciones de trasnochado intelectualismo subjetivo y lunático: «Habría sido interesante especificar, por qué es temido, pues el temor no es en sí una virtud ni una credencial política. Sin embargo, a juzgar por la forma inculca e irrespetuosa de la propiedad privada con que sus partidarios posiblemente con su autorización, han embadurnado, puentes, paredes y muros en pueblos y ciudades, en verdad este es hoy el hombre más temido y temible de Costa Rica?».

Juzgar y llegar al dictado de una sentencia tan dura, partiendo del único considerando de forma probatoria, de "posiblemente con su autorización", deja mucho que desear de un intelectual que ha pretendido ser, por su propia voluntad, el único formador de opinión que tiene Costa Rica. Pero no le viene bien el vestido a quien se dice seguidor de Cristo, abogado y periodista, sentenciar con el "posiblemente con su autorización" lo que evidencia que don Julio no es un crítico sino un criticastro, sin más sentimiento razonable que su petulancia y su alcurnia, pues que al presente solo él nos queda de legítima sangre azul. Pues no, don Julio, nunca he autorizado pintas ni en favor ni en contra de mi nombre. Usted debió preguntarle al Lic. Francisco Morales por qué emitió la frase que al parecer le puso tan excesivamente lunático.

Pero sobre la cultura de quienes pintan rótulos en paredes, murallas y latas, podríamos tener un cambio de impresiones, porque el gran personaje que usted cita, como para intentar ridiculizarme don Julio dice que Don Alvaro debe ser una especie de Braulio Carrillo o un De Gaulle». Por lo visto, don Julio admiró al general de la Segunda Guerra Mundial Charles De Gaulle pero no dice que de estudiante, el general que cita, anduvo pintando rótulos por toda Marsella y por todo París y, como militar embadurnó más de una pared, tapia o puente, con pintas alusivas a los candidatos de sus simpatías. Pero aquí, su mentor, guía y admirado conductor político, don José Figueres, anduvo pintando por todo el país en los años 44, 45, 46 y otros, rótulos

alusivos a la gran lucha electoral de las épocas.

Hay rótulos en todos los puentes, diez veces más grandes que las pintas que hacen alusión a mi persona, relativas a Rodrigo Carazo Daniel Oduber, Luis Alberto Monge, José Joaquín Trejos, José Figueres, Oscar Arias y muchos más. Sin embargo, usted, don Julio nunca les trasladó la pena que hoy se ha servido imponerme, basado únicamente, en el "posiblemente con su autorización". Ahora sí entiendo por qué usted no practicó el apostolado sacerdotal.

En otro de sus hepáticos párrafos, alerta al Ministerio Público para que metan a la cárcel a todos los que firmaron una proclama cívica respetuosa, pero con coraje y decencia, aduciendo que pretenden o pretendemos dar un golpe de Estado. Lo grave es que usted, siendo abogado, periodista y apóstol cristiano olvida que Alberto Fujimori llegó a la presidencia del Perú, sin las muletas de la socialdemocracia montada en el aprismo, ni las neoliberales de Manchester. Fue elegido presidente, venciendo una tradición politiquera y prostituida de cuarenta años. Lo que vino después fue de higiene cívica y de profilaxis republicana.

Me parece ridículo su llamada de atención al Ministerio Público. En cuanto a que he pecado por acción o por omisión, viendo a mi patria consumirse, en tanto otros se embriagan y se divierten con los dineros de todos los costarricenses quiero decirle que ese pecado no lo llevo a la espalda. En 1954, don José Figueres me destituyó del cargo de Inspector de Trabajo, por un artículo que escribí en su diario, que se publicó en primera página de La Nación, donde critiqué el gasto de millones de colones en confites. Cuando esto ocurría, usted, tenía como ídolos y como mentores socialdemócratas a Figueres, Oduber y a otros.

Para terminar, don Julio, porque su artículo llama a la meditación sobre un necesario psicoanálisis de su persona, le ruego que no se enoje porque pidan un nuevo partido político, cuando usted hizo tan ingentes esfuerzos, por la existencia del bipartidismo y cuando usted redacta el pacto Figueres-Calderón, que según usted, nos tiene muy bien, pero que según el pueblo, nos tiene muy mal.

Oportunamente, le citaré lo que dijo Otilio Ulate, Rafael Angel Calderón Guardia, José Joaquín Trejos y otros, de este servidor, pare que usted vea que no soy la caricatura intelectual, ni el escritor alquilado de todos los tiempos.

No he autorizado pintas

Alvaro González E.

En otro de sus hepáticos párrafos, alerta al Ministerio Público para que metan a la cárcel a todos los que firmaron

Tomado del Periódico La Nación, edición 25 de junio 1996, Columna "Buenos Días", de Juan Fernando Cordero

Sátiros en extinción

"¿Castrará el Cholo a los sátiros?" Este graffiti ha aparecido en algunas paredes de San José, en abierto contraste con la actual onda poética que domina el escenario de la expresión anónima en terreno ajeno con reflexiones como Genio, dónde está tu Aladino?". O en desafío a la tradicional protesta política, como una descarnada apelación que se destine en la pared trasera del edificio Saprissa, en la Universidad de Costa Rica: "Prostitutas al poder porque sus hijos ya están ahí". Lo importante es que ya que alguien se ha animado a preguntárselo, ojalá que el Cholo considere seriamente castigar a esos infractores, si no con la rigurosidad islámica de privar al agresor del miembro conque cometió el delito, al menos con una sentencia ejemplarizante. El problema es que difícilmente podrá iniciarse tal cruzada de sanidad por el sencillo motivo de que los sátiros son un personaje en franca vía de extinción. Si no lo cree, pregúntele a cualquier muchachito —y ni qué decir de los niños — si sabe qué es un sátiro. De seguro lo mirará con un aire de extrañeza y cuando usted le explique de qué se trata, cortará rabo y orejas con un ¡qué polo! que dará por agotada la indagatoria.

Atrás quedaron, obviamente, los tiempos en que se nos prevenía de las apariciones de estos desviados cerca de los cafetales y la manera de encarar sus proposiciones, por muchos confites que nos ofrecieran. Hoy no queda más que aceptar que un sátiro es, en verdad, toda una polada. Ahora la amenaza se llama cuando menos violador.

Las plantas y su salud

Una sección para su disfrute

El jardín de Dios y la salud

Por Alvaro González Espinoza

Antes de criar Dios al hombre a su imagen y a su semejanza, quiso proveerle de todos los elementos indispensables para que no sufriera de los espíritus malignos de enfermedades. Lo primero que hizo el Señor Dios, fue criar el reino mineral como punto, soporte y alimentación del reino vegetal, luego, según nos lo narra el génesis de la Santa Biblia, Dios crió el reino vegetal entre los que se cuentan hiervas, ballas, semillas, arbustos y árboles.

Dentro de esa gran creación, Dios, separó las hiervas, los arbustos y los árboles, en tres grandes grupos, a saber: físicas, síquicas y cósmicas y a cada grupo El Señor Dios les asignó una función, ya para alimentar a la especie animal, ya para curar, sanar y proteger a esas especias, con preferencia al hombre, que

iba a ser como en efecto ocurrió, su imagen y su semejanza.

Se me asignó una columna para el periódico "Debate Cívico" sobre las plantas y nada más placentero que hacerlo, cuando se siente y se vive inmerso en las mismas.

Hoy vamos a conversar del Sauco, por tratarse de un árbol que el mismo Claudio Galeno recetó, vivió y sintió como un regalo de Dios para la humanidad.

El nombre registrado a nivel de botánica universal es el de "Sambucus Nigra".

En esencia, este árbol se ha tenido como una especie de farmacia universal. Usados desde hace más de cinco mil años, lo mismo para eliminar el estreñimiento, como para combatir las altas dosis de temperatura. Se ha usado de antiguo para eliminar los efectos de las fiebres reumáticas y de las artritis angustiantes y

deformativas. Las cualidades terapéuticas de este árbol, son indescriptibles.

Para combatir los efectos de las dos dolencias referidas, basta con hervir ocho onzas de flores de sauco en cuatro vasos de agua y darle al enfermo, medio vaso cada hora. Los resultados son casi milagrosos.

Para combatir los estreñimientos, se toman cuarenta hojas de sauco, se les saca la venita que les divide y se ponen en cocción en dos vasos de agua, tomar un vaso en la mañana y otro en la tarde, es de

resultados increíbles en contra del estreñimiento.

Agregó que los lavados con cocción de sus hojas sirve para eliminar manchas, espinillas y pecas de los rostros humanos. Sobre el sauco se podrían escribir hasta tratados de incalculable proyección humana.

Esta planta se consigue en todo el país, sin embargo podemos indicarle que cerca del Estadio Saprissa abunda mucho, lo mismo que en Barrio Córdoba, San José, concretamente 150 al oeste y 150 AL Norte de Radio Costa Rica.



Testimonios

Retorno a la vida



"Desesperada", así describe su situación Doña Virginia Granados Meza, antes de consultar a Don Alvaro González sobre sus problemas de salud.

Internada en la Clínica Bíblica, por espacio de un mes, bajo la responsabilidad de los mejores doctores, donde le practicaron examen tras examen en busca del mal que la aquejaba

pero... sin resultados.

A su preocupación por el débil estado de salud se le unió, el costo económico que representaba su estadía en este centro de salud. Finalmente, un día decidió consultar a Don Alvaro González y "con mucha fe hacia él", llegó hasta su oficina.

Resalta su humor especial para atender a las personas mayores, su disponibilidad de tiempo y su paciencia. "Gracias a él y a Dios aún estoy viva", después de un reconocimiento detectó el problema y especialmente para ella elaboró un tratamiento a base de hierbas naturales.

"Es un hombre maravilloso que Dios le dio el poder de ver las cosas", dice pausadamente Doña Virginia, prueba fehaciente de que el tratamiento sí funciona.

La señora Virginia Granados Meza ha recomendado a muchísima gente, visitar a Don Alvaro y estos a su vez le comentan la alegría que experimentan por la rapidez con que surte el tratamiento y por supuesto el bajo costo del mismo.

Para el uso de las plantas medicinales en algunas enfermedades, es mejor consultarlo directamente, ya que las medidas no son iguales para todas las personas, aconseja la señora Virginia Granados Meza. Leal y

firme ahora lo consulta "por cualquier cosa" y da testimonio de ello.

Un aprendizaje natural

Cansada de sus frecuentes visitas al Hospital de Heredia, Doña Lucía Jirón Melgar, escuchó por la radio, las recomendaciones para eliminar los sangrados, por medio de las hierbas naturales que explicaba don Alvaro González.

Puntual a todos sus programas de radio y televisión, Doña Lucía escribió ansiosa la receta: "licuar cogollo de jocote con miel de abeja y beber todos los días". Así lo hizo y exactamente tres días después su problema había desaparecido hasta el día de hoy. Durante un año había sufrido de sangrados constantes y fuertes, por lo cual fue remitida a varios especialistas y diversos tratamientos en el Hospital de Heredia, sin ningún resultado positivo.

Aunque no conoce personalmente a Don Alvaro González, es su más fiel oyente y seguidora de muchos de sus consejos. Con verdadero orgullo afirma que cultiva algunas de las plantas que él menciona por ejemplo: romero, sábila, culantro de coyote, hierbanueva, güitite, ciprés, cucaracha, etc. Poco a poco ha ido aprendiendo sobre los usos de las hierbas naturales que luego dice y enseña a sus vecinas, amigas y familiares.

Cuidadosamente en un cuaderno, Doña Lucía Jirón, anota todas las recetas que Don Alvaro describe, ya que tiene verdadero interés por descubrir sus potencialidades y recuerda muchos de ellas. Con una sonrisa afirma: "usar mariposa blanca para los ojos irritados o romero y ciprés para las canas y la circulación, excelente para ahuyentar las moscas mezclar güitite con cáscara de madero negro".

Trabajadora incansable, madre de cuatro hijos Doña Lucía Jirón también ha puesto en práctica los ejercicios de relajación que explica don Alvaro "para salir adelante en la vida con metas definitivas y mucha fe en Dios".

Por los efectos positivos que nota casi inmediatamente, confía y recomienda los procesos naturales curativos de Don Alvaro pero aclara, el tratamiento deber ser "tal y como él dice".

Con timidez pregunta a Don Alvaro González

¿Si llega hacer presidente continuará recetando para los pobres?

Nuestro Señor Jesucristo me sanó a través de Don Alvaro.



Durante bastante tiempo me aquejó una rara dolencia en los pies, lo que me imposibilitaba, por los fuertes dolores, el poder caminar. Cualquier cantidad de médicos y especialistas visité y ni que decir de clínicas privadas y especialistas en los pies. No puedo calcular en este momento la enorme cantidad de dinero que me sacaron e inclusive me

recetaron unas pastillas que solo en Estados Unidos se consiguen y hasta ese dinero tuve que desembolsar y nada, mi mal empeoraba. Como diagnóstico final de un especialista de una clínica privada, la solución era la intervención quirúrgica, de la que me negué rotundamente, pues a mi edad, 78 años, era bastante riesgoso, sobre todo mi recuperación. Me hablaron de una persona que tenía un programa de radio y que recetaba con medicina natural, y en verdad que al sintonizarlo me impactó la cantidad de llamadas que recibía, por lo que no dudé en conseguir una cita con esta persona, que por el programa irradiaba una sinceridad y valentía increíble en su tratamiento, inclusive llamando las cosas por su nombre. Al conocerlo, me impresioné bastante, pequeño de estatura pero grande en sentimientos y bondad, sobre todo conocedor de una filosofía cognoscitiva de la que yo he tenido estudios, lo que en el primer momento me abrió la puerta de la confianza, para no dudar en su persona y en su ciencia curativa.

Con muy poco dinero, porque no es especulativo ni aprovechado; pero lo que me causó sorpresa, con un tratamiento muy sencillo. Hoy día puedo dar testimonio de que el señor Jesucristo, a través de este iniciado, ejerce la sanidad y hoy por hoy, con mis añitos encima, puedo desplazarme por cualquier lugar y hacer mis mandados. que el Señor le bendiga.

Manuela (Mela) Incera Díaz. Céd. #1-1130-155.

“NUESTROS DIRIGENTES” :



A LOS QUE BUSCAN UN CAMBIO

Como puntarenense de pura cepa, estoy haciendo un llamado a todas aquellas personas que buscan un cambio para nuestro querido país, y por ende, para nuestra querida provincia.

Empieza a calentarse la campaña política, sin que a la fecha los partidos tradicionales tengan que ofrecernos nada nuevo, las mismas caras que hemos visto en gobiernos anteriores, son las que aparecen aspirando a ser diputados por Puntarenas, sin que a la fecha tengan a su favor algunos logros en beneficio de los puntarenenses.

Si se trata de los candidatos, también vemos que todos los males se pegan; escándalo como el caso Hank, escándalo con el fraude en las elecciones internas, y yo me pregunto, y si no nos hubiéramos dado cuenta de esos trinquetes, es muy probable que todo estaría tranquilo, y yo muy bien y usted.

Para evitar seguir cayendo en el engaño ya tenemos la solución política, se llama Partido Demócrata, presidido por don Alvaro González Espinoza (Alias El Cholo) agrupación política que nos da a todos, oportunidad de participar activamente dentro del movimiento, ya que el mismo esta compuesto por obreros, campesinos, artesanos, muelleros, en fin por personas que dentro de nuestra humilde posición clamamos por un cambio. Pero ese cambio no vendrá solo, ese cambio será producto de nuestro esfuerzo, y nuestra decisión de decir, no más, a los partidos tradicionales, quienes están acostumbrados a comprar votos a cambio de un puesto de policía, o un bono de vivienda, dinero que al fin de cuentas es de todos los costarricenses.

Jamás en mi vida he visto un político sacar dinero de su propia bolsa para financiar una obra comunal, siempre el que paga es el pueblo, y en el caso del Dr. Alvaro González Espinoza, sus principios cristianos, su integridad de hombre de bien, y su transparencia, lo hacen renunciar a la tercera parte de su salario, si alcanza la presidencia de la República, porque el considera que con ese dinero se pueden hacer muchas obras de bienestar social, beneficiando a muchas familias necesitadas.

Por último quiero aprovechar la oportunidad para lanzar un grito de guerra y apoyo por parte del pueblo puntarenense “El Cholo no esta solo, Puntarenas lo acoge y Costa Rica lo escoge”.

*Vicente Chaverri Gutiérrez
Tesorero Comité Ejecutivo
Partido Demócrata Puntarenas*

LLAMADO AL PUEBLO DE PUNTARENAS

Don Alvaro me impactó por su forma llana y a rajatabla de llamar las cosas por su nombre, al sinvergüenza, al ladrón, al corrupto, al oportunista, etc, retando a quien corresponde la alusión, al programa para que le demostrara si él mentía. Me llamó la atención que procediendo de una familia de escasos recursos, limpió zapatos, vendió periódicos, pasó hambres y necesidades, hasta que su situación mejoró cuando logró su meta de hacerse profesional, y aún así siendo ahora Dr. y gozando de prestigio

profesional, él quiere llegar a la presidencia de la República, no para servirse, sino para servir, no para aprovecharse del poder, sino para servir del poder para arreglar todos estos desastres dejados por herencia de malas administraciones, renunciando incluso a la tercera parte de su salario si alcanza la presidencia, esta promesa será posible mediante un contrato civil que obligará a cumplir a quienes lo firmen, no solo don Alvaro, sino también todos los candidatos a puestos de elección por parte del Partido Demócrata.

Hago un llamado a todo el pueblo de Puntarenas, para que levantemos la bandera azul con una “V” amarilla y digamos juntos “hasta aquí” ya no vamos a seguir engañados, ya no nos van a dar atolillo con el dedo, para muestra un botón, el proyecto “Puntarenas por siempre” mejor le hubiesen puesto por nunca. Ya no seremos domesticados, no tenemos dinero para despilfarrar en campaña política, pero tenemos pueblo que abriga esperanzas de un cambio, trabajaremos casa por casa, barco por barco, y les demostraremos a los politiquillos de siempre, que ya tenemos la suficiente madurez para escoger lo que nos conviene y sinceramente, lo que nos conviene es un gobierno presidido por don Alvaro González, en el que tendremos participación activa el pequeño pescador, el obrero, el empresario, el trabajador, para formar juntos la Costa Rica del mañana.

*Alberto Sandoval Fajardo
Puntarenas.
Coordinador Comité Ejecutivo,
Partido Demócrata
Céd. 6-075-986*

*Comité Ejecutivo Puntarenas
Partido Demócrata*

LA CORRUPCION IMPERA

Los costarricenses y en especial los puntarenenses, hemos visto desde muchos años atrás, como el engaño, la demagogia y la corrupción han venido carcomiendo las bases de los partidos políticos tradicionales, los cuáles desgraciadamente cada cuatro años se reparten el poder y el botín político, empobreciendo cada día más a las familias más necesitadas y enriqueciendo en forma acelerada a los tagarotes que aprietan el cuello del pueblo, asfixiando con impuestos hasta al aire que respiramos, llevándonos a la debacle económica conocida por todos.

Todos los días del mundo al leer los periódicos, las noticias que encabezan los mismos son de corrupción, “que defalcaron un banco”, “que mala administración hizo quebrar una cooperativa”, “que en el Banco tal, se detecto un faltante de muchos millones de colones, “que los deudores del Banco Anglo, demandan al estado por maltrato físico y psicológico” y así un sinfín de noticias similares, que nos hace meditar en quien le irá a poner el cascabel al gato.

Vivimos en un país donde un gran grupo de oportunistas se aprovechan de la política para alcanzar poder político y económico, y si somos observadores, veremos que son los mismos quienes cada cuatro años quieren seguirle sacando provecho al desorden político

y a la indiferencia por parte de muchos costarricenses, que lo único que hacen es manifestar el “porta’ mi” dejando que estos nefastos personajes tengan el camino libre para colmar sus aspiraciones.

Como hijo de una provincia bendecida por Dios, de bellezas naturales apreciables de gente honesta y trabajadora, pueblo de pescadores y artesanos, valientes corsarios que cada día libran con el mar, una lucha desigual para arrancarle el sustento para sus familias, arriesgando sus vidas en el intento, hago un llamado vehemente para llevar a cabo otra lucha, otra lucha que es contra la corrupción, el descaro, la sinvergüenzada, el robo, el engaño, la burla y el escarnio.

A pesar de haber militado en un partido político tradicional, hoy he visto que lo descrito anteriormente nos debe llevar a elegir a un Presidente de la República, honesto, trabajador, transparente, conciliador, de ideas fructíferas y especialmente con mucho temor a Dios para que imparta justicia social que mucha falta nos hace.

De manera muy personal llegué a la conclusión de que la persona que reunía esos atributos, era don Alvaro González Espinoza del partido Demócrata, a quien conocí por medio del programa “Debate Cívico” de canal 42, programa que invito a ver, de lunes a jueves de 8:30 a 9:30 p.m.

TURECAS Y DEMOCRACIA

Lo que digo, lo digo a titulo personal y como buen maicero. «lo digo porque me da la gana». Es que últimamente me carcome la duda, si un inmenso grupo de buenos ciudadanos, incluyéndome entre ellos, hemos caído de «güichos».

Nací calderonista cuando se fraguaba la protesta que culminó con la revolución de 1948. Mi primer voto por tradición familiar no se repitió más cuando me enteré de las injusticias y marginación «de las clases marginadas»

Busqué eco en el Partido Comunista y me encontré con un montón de oportunistas que cuando se hicieron millonarios cambiaron la ideología.

Entonces me convertí en liberacionista pensando que era el partido de los buenos y los que tenían razón. Allí descubrí un nido de pillos de los cuales muchos de ellos quedaron al descubierto con el tiempo.

Dije que no votaría más, pero inquieto y pensante, me arrimé a un grupo que se formaba, encabezado por un Sacerdote católico retirado y Diputado a la Asamblea Legislativa por el Partido Pueblo Unido.

Desde el principio conocía las imposibilidades de un triunfo, pero parecía un grupo compacto de intelectuales honestos y con buenas intenciones. Se llamó Partido del Progreso y los que estábamos dentro lo llamábamos «el partido del futuro».

Con el Triunfo de don Rafael Angel Calderón, algunos de nuestros afiliados pasaron a trabajar a su gobierno y a uno de nuestros principales dirigentes le

(Continúa en la página siguiente)

DEBATE CIVICO
ORGANO DE COMUNICACION DEL PARTIDO DEMOCRATA
y el Partido Demócrata

CON SINCERO DOLOR

Embestido furiosamente por la naturaleza, falleció un gran trabajador de Diario Extra. Decir que lo sentimos, es una expresión fría y con poco sentido real. Simplemente, consideramos que en las grandes penas espirituales, Dios pone a prueba las almas superiores y eso fue en el trabajo, en el hogar y en su vida,

Marvin Morales Huertas.

Desde el Cielo míranos con tus bondadosos ojos espirituales.

**PARTIDO DEMOCRATA
ADHESION**

NOMBRE _____ CEDULA _____ TELEFONO _____

PROVINCIA _____ CANTON _____ DISTRITO _____

DIRECCION: _____

- EXPERIENCIA POLITICA _____

- EN QUE HA TRABAJADO _____

- SI QUIERE COLABORAR, EN QUE LE GUSTARIA _____

- REFERENCIA DE OTROS PARTIDARIOS _____

CLASIFICADOS

Sección gratuita para demócratas, anuncie lo que desee

SALA DE BELLEZA LUCY
175 norte Cruz Roja, Alajuela.
Tel. 440-1406

ALFOMBRAS
Instalación y lavado
Rodrigo Araya I.
Tel. 227-8703

MOLDURAS JORAGUI
Todo para su hogar en
molduras de madera. José
Ramón Guillén. San Blas de
Cartago, 300 este 125 sur
de escuela. Tel. 551-1948

LIC. ANA M. PEREZ
GRANADOS
Abogada y notaria,
Universidad de Costa Rica.
Frente oficinas del INVU
Barrio Amón, #380.
Tel. 256-4168

FOTOGRAFO FREE LANCE
Se necesita, comunicarse con
Rodrigo Araya. Tel. 227-8703

Invierta en el mejor lugar de
Costa Rica. Lotes
residenciales EN PALMARES
a solo 200 metros del
cuadrante. Con todos los
servicios y en un lugar
clasificado. Tel. 451-14-39
PALMARES, UN PUEBLO
PARA HACER AMIGOS

Se necesitan Estadístico,
Sociólogo y Encuestadores
identificados con nuestro
Movimiento. Llamar al
Tel. 227-8703. Rodrigo Araya.

DISEÑO GRAFICO:
Jorge Zeledón.
Tel. 2506645

"NUESTROS DIRIGENTES":

(Viene de la página anterior)

concedieron un espacio de una hora semanal en Canal 13.

Resultado; al iniciar la siguiente campaña política, solo quedamos como tres partidarios, entre ellos un distinguido Poeta Nacional, por lo que junto a otros dirigentes de otros partidos minoritarios también deshechos, formamos el Partido Fuerza Democrática.

De buena intención, creí y juré que esta vez si había encontrado la solución para mis ideales y que nuestra patria por fin tomaría el rumbo apropiado que es el sueño de los buenos ciudadanos.

A pesar del triunfo parcial con la elección de dos diputados y varios regidores, también se desintegró en su dirigencia fundadora y con alguna rara excepción, pasaron a ocupar las dirigencias y por ende los puestos de elección popular: a) resentidos liberacionistas que frustrados en sus tiendas políticas intentan culminar su ambición en ese partido, b) oportunistas que se dicen comunistas, socialistas o ideólogos, pero que en su carrera política con partidos minoritarios o turecas, se han enriquecido o al menos han vivido una vida muy placentera, completamente diferente a la de la gente que han "embaucado".

Otra vez prometí no participar más

en política, hasta que un día me engatusó la propuesta política de don Alvaro González Espinoza y confiado en su excepcional honestidad y franqueza y hasta pensando que su franqueza y su protesta son afines con mis pensamientos, le ofrecí mi ayuda, mi esfuerzo mi trabajo y mi sinceridad.

Con todos los tropiezos del camino político, de leyes, personas y hasta chismes, aprovechando la propuesta de un grupo político que ofreció un foro para una posible coalición entre más de catorce partidos políticos inscritos, presenté una propuesta de fusión.

Por haberse vencido el término para inscribir una coalición de partidos, presenté el proyecto para que todos los partidos emergentes o minoritarios, llevaran un único candidato presidencial, aunque todos presentaran papeletas para diputados y municipales.

Todos y cada uno de los partidos inscritos o sin inscribir saben muy bien que ninguno, ni siquiera por "chiripa", podrá conquistar el poder y que a lo sumo, podrán tres o cuatro partidos, alcanzar una diputación o un regidor.

De la propuesta, únicamente don Alvaro González Espinoza candidato Presidencial del Partido Demócrata, respondió afirmativamente y afirmó que renunciaría a cualquier postulación y que

solamente pedía a cambio que se aceptara su propuesta política, entre ellas, el Código Civil de Empresa que obliga al partidario que ocupe algún cargo de elección popular o de nombramiento del Poder Ejecutivo, a ciertas reglas de honestidad.

Quizás por sentirme amigo de don Alvaro y militante del Partido Demócrata, creo que es el grupo político de los emergentes, con mayores posibilidades de triunfo.

De los otros partidos políticos creo: Que todos los candidatos presidenciales y presidentes de tales partidos, son personas inteligentes, con una trayectoria honesta y que sienten amor por la Patria.

Cada uno de estos políticos sabe bien que NO TRIUNFARAN EN LOS COMICIOS PRESIDENCIALES; y que; o son necios, o son turecas, pero no existe forma posible de vencer individualmente a Liberación y Unidad, a sus millones de colones y dólares, a sus vicios, a sus contactos nacionales e internacionales y al gran capitalismo nacional y extranjero que los apoya, y por qué no decirlo, a un sistema de presa a su servicio, incluyendo la televisión.

Por eso me carcome la duda y me pregunto: ¿ Yo que me creo muy inteligente no habré caído de "güicho" ?
¿ Habré sido o estaré siendo un

colaborador de turecas y embarcando a otros ciudadanos que escuchan mi voz ?

¿Porqué si todos nadamos hacia la misma orilla existe tanta discrepancia ?

Cuántos de los partidos emergentes inscritos son turecas financiados por los partidos tradicionales y cuantos de los dirigentes son necios y egoístas ?

Le digo al mayor grupo de electores costarricenses, a los NO VOTANTES, ojo, alerta, pónganse vivos, no caigan en la trampa, "no sean güichos" no se dejan embaucar por estos partidos que no tienen intención de triunfo y que no escuchan una oferta de unión para un triunfo electoral en 1998.

Quisiera no creer que le están haciendo el juego a los partidos tradicionales.

Por dignidad, por patriotismo, por vergüenza, por amor a la patria, no podemos permitir un nuevo triunfo de Liberación o de Unidad. Por eso, escuche el llamado de su conciencia y únase al Partido Demócrata, el de la Bandera Azul con la "V" amarilla de la verdad y de la vergüenza. Únase a don Alvaro González, únase a Costa Rica.

Como en el Himno Patriótico digamos juntas "Los Hijos del pueblo levantan la frente.."

Marino Ramírez Huertas

NO PERMITA QUE JUEGUEN CON UD. No se deje engañar de nuevo.

Tomado del Periódico al Día, Pág. 5 del 28 de julio y 1° de agosto.

La realidad de los bonos de vivienda

● Cientos de ticos conservan, con tristeza, el papelito sin valor

MONICA GOMEZ / AL DIA

"Tengo 52 años y siempre he votado por Liberación Nacional. Estoy mayor y no tengo cómo comprar casa. En la campaña pasada logré un cartoncito con mi nombre que me convertía en beneficiario de un bono. Nunca antes molesté al partido, pese a que trabajé en todas las campañas, pero resulta que ese papel sólo servía para ganar votos", narra con desilusión Rafael Valdivia, tractorista y vecino de Coto 47.

Como él, miles de costarricenses de los dos partidos mayoritarios conservan papeles inútiles que un día les alimentaron la esperanza de tener vivienda propia. Tanta es la decepción, que los candidatos de Liberación Nacional, José Miguel Corrales, y la Unidad Socialcristiana, Miguel Ángel Rodríguez, aseguran que en esta ocasión no repartirán "bonos" de vivienda en campaña.

Rodríguez, durante el período electoral pasado, compitió con el actual presidente, José María Figueres, en la repartición de esos documentos, y frente a las oficinas de campaña de ambos, interminables filas de votantes de condición humilde reclamaban el papelito. Algunos para mayor seguridad recogieron la promesa de ambos bandos.

"Después de que usted ya votó por ellos, se olvidan de quienes los llevaron a la Presidencia de la República. He tocado las puertas de la Casa Presidencial, aunque sin el afán de dar lástima, pues Dios le ayuda a uno a salir adelante. Pero cuando uno necesita ayuda y se acerca ahí, le cierran las puertas



OLVIDADIZOS: Casas, bonos, mejoras y compras prometieron en campaña política, pero hasta la oficina que censaría estas necesidades desapareció del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

en la cara y, si pudieran, pondrían perros. Ojalá que esto le sirva a la gente para que no sea tonta y no vaya a votar", dice Elvisia Gentilini, vecina de San Sebastián.

El sinsabor que hoy experimentan don Rafael y doña Elvisia, lo comparten miles de costarricenses "beneficiarios" de la feria de certificados de vivienda que contaban con la firma del presidente Figueres. Los del otro bando, al menos dudan de lo que habría ocurrido si Rodríguez hubiera ganado.

Los políticos juegan con los pobres y nuestras necesidades". Así podrían resumirse las declaraciones brindadas por la mayoría de los entrevistados, un total de 31 personas, quienes amargamente recuerdan cómo los certificados salían como "pan caliente" de los clubes de Liberación localizados en cada barrio, comunidad, distrito y cantón del país.

Los entregaban los aspirantes a diputados, los líderes comunales y dirigentes del PLN,

que se encargaban también de seleccionar a los beneficiarios, explicaron los entrevistados.

"No crea, a algunos sí les han cumplido con los bonos, pero esos son los amigos. Sin embargo, a una la ponen de tonta a pagar pases, fotocopias y papeles, a buscar casa y lotes de €1 millón y €1,5 millón. Y cuando una lo consigue, le dicen que sí le dan el bono, pero dentro unos ocho o nueve meses. ¿Qué dueño de propiedad espera tanto?", se pregunta Rosibel Calderón, viuda y madre de cuatro de hijos.

Programa fantasma

A todos los beneficiarios se les pidió entregar los certificados de vivienda en los comités cantonales. Y, a cambio de la entrega de dicho cartón, se les extendía una coetilla, en la que especificaba el nombre, y el tomo y folio en que quedaba inscrito el cartoncito.

El segundo paso del proceso era levantar un censo de las necesidades de vivienda,

estudios socioeconómicos para determinar beneficiarios y la publicación de las lista en los clubes de Liberación. Pero en muchos cantones esto nunca sucedió, como tampoco llegó la ayuda para reparar, ampliar, escritura comprar o construir la ansiada casa.

Y hasta la oficina creada para censar las necesidades y dar ayuda estatal desapareció en el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), informó Vilma Aguiluz, asesora de prensa de la titular de esa cartera, Rebeca Grynspan.

La respuesta del MIVAH, preguntársele cuántas garantías, bono censaron, cuántas calificaron para recibir algún tipo de ayuda cuántas se rechazaron, fue: "Esa oficina dejó de existir hace más de año". Asimismo, cuando se le consultó a la ministra Grynspan sobre dicho programa, respondió mediante Aguiluz que a ella "no le corresponde dar esa información, porque ese programa lo ejecutó Edgar Arroyo—ministro hasta el 19 de junio de 1996. Ella hasta desconocía la existencia de esa oficina".

Aunque se trató de localizar a Arroyo para preguntarle por el citado programa, en su casa informaron que se encontraba en San Carlos, no se logró comunicación por medio del teléfono celular.

A Grynspan se le insistió, mediante Aguiluz, que el famoso programa no fue una quimera personal del exministro Arroyo, sino un plan del MIVAH para responder por los bonos que repartió Liberación durante la pasada campaña política, pero respondió que: "Arroyo es responsable de esa acción".

Juegan con uno

Armando Ramírez, vecino de Tibás y padre de dos niñas, comentó: "Juegan con la

necesidad de los pobres. A mí, en el Ministerio de Vivienda, un funcionario me aseguró que tenía el bono aprobado y me remitió a una funcionaria del Banco Popular, que no me recibió. Ahí mismo fue donde otro burócrata me dijo que eso del bono era una mentira, pues ellos tramitan préstamos" (ver recuadro: "Decepción general")

La lluvia de certificados de bonos gratuitos de vivienda en la campaña pasada fue denunciada por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) ante el Ministerio Público, en enero de 1994, pues esas regalías podrían chocar con el Código Electoral, que "prohíbe dar dádivas o prometerlas".

Sin embargo, la denuncia presentada ante la Agencia Quinta Fiscal de San José no prosperó, según informó en el Departamento de Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia.

Al preguntárseles a los actuales candidatos a la presidencia, Miguel Ángel Rodríguez (PUSC) y José Miguel Corrales (PLN), si repetirán en esta campaña política la entrega de bonos de vivienda, ambos afirmaron por separado que no lo van a hacer.

Rodríguez, en una entrevista ofrecida a este diario, aseguró: "fue un error de mi parte. Creo que fue una competencia que nosotros seguimos y ciertamente no lo vamos a hacer más, como tampoco debemos poner banderas".

Corrales, por su parte, afirmó que "al pueblo no se le puede engañar con promesas falsas. Si mañana dijéramos algo es porque existe la seguridad de que se va a hacer. La entrega de bonos en campaña es un maltrato a las personas, pues ¿a cuánta gente se le incumplió? Fue una mentira y no estoy de acuerdo con eso".

RECORTE AQUI

El señor María de la Concepción Sánchez Valenzuela portador del certificado: tomo 272, folio 27, asiento 07, entregó al Diputado _____ para que le tramite ante el SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA un estudio socio-económico para verificar si es posible beneficiario de un Bono Familiar de Vivienda.

RESPONSABLE CANTONAL: Carlos Alberto Araujo _____ Carlos A. Araujo _____

NOMBRE

FIRMA

SIN VALOR: A los beneficiarios de los certificados «bono gratuito de la vivienda» repartidos en campaña sólo les quedó esta coetilla, que no les ha servido para obtener financiamiento o ayuda para mejorar, ampliar o reparar sus viviendas.

Diputado escondió "bonos" para no engañar

MONICA GOMEZ / AL DIA

Ni un solo certificado del "bono gratuito de vivienda" del Partido Liberación Nacional (PLN) se repartió en Pérez Zeledón, pues "me negué a la entrega de esos cartones en campaña", afirmó el diputado liberacionista, Ottón Solís. "Uno no puede aprovecharse de la pobreza la gente", añadió como justificación.

Al Día constató en la oficina del legislador que los cartones recibidos por él para entregarlos como pan caliente en los clubes liberacionistas de su zona, descansan en una caja casi olvidada.

El lunes, este medio publicó testimonios de personas que recibieron la vana promesa de bono. Documentos similares fueron repartidos por la Unidad Social Cristiana, cuyo candidato Miguel Ángel Rodríguez reconoce que fue un error que no repetirá en el actual proceso electoral

Solís escondió 1.239 cartones en una zapatera, durante la campaña política pasada, para impedir que los encontraran y los repartieran en Pérez Zeledón.

El secreto de la zapatera impidió que en ese cantón se distribuyeran las garantías de bono, que tanto malestar y sinsabor han causado a quienes, teniendo en mano uno de esos cartones expedidos a su nombre, todavía aguardan el prometido auxilio estatal para vivienda.

"No se puede hacer política de esa forma, porque es aprovecharse del hambre de la gente. Además, de esa manera se



JUGAR CON MISERIA: Un total de 1.239 «bonos gratuitos de vivienda» no se entregaron en Pérez Zeledón. El Lic. Hernán Monterrosa, asesor del diputado Ottón Solís, muestra los cartones.

reduce la disposición de las personas a superarse por sí mismas, pues se les inculca la percepción de que se puede vivir de regalado", afirmó Solís.

"Me negué a esa práctica de hacer promesas, pues es una forma de aprovecharse de la miseria. Es como si fuera al estadio, viera a alguien pobre y le ofreciera ayuda a cambio de que me preste un servicio. O igualmente, si hago política, prometo y espero recibir tal cosa".

"He criticado fuertemente que mi partido hiciera esto y, de hecho, el presidente José María Figueres no estaba de acuerdo, pero luego se sumó a la entrega

masiva de bonos que hizo la Unidad Social Cristiana (PUSC)".

No puedo

A pesar que anteayer se contactó al extitular de Vivienda, Edgar Arroyo, y se le enviaron las consultas por escrito, tal y como lo pidió, éste declinó referirse al cierre de la oficina del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), que daría respuesta a los potenciales beneficiarios de las garantías de bono.

El MIVAH informó, ante consulta de Al Día, que esa oficina desapareció hace más de un año que la iniciativa de censo de la

necesidades, previo retiro en los comités distritales y cantonales de los "bonos", fue un programa de Arroyo. La oficina también tenía a cargo la calificación de los beneficiarios y la comunicación con ellos mediante los citados comités.

"Por compromisos profesionales urgentes, no podré darle respuesta el día de hoy", dijo Arroyo, quien sugirió consultar tres documentos, de los que sólo se logró localizar su renuncia al cargo.

"Es bien poco lo que puedo agregar—se refiere a lo que se encuentra plasmado en los documentos—, ya que me retiré del Ministerio y no he seguido de

cerca las acciones que se han tomado".

De la renuncia que presentó Arroyo al Presidente de la República, se desprende la incorporación de los comités cantonales como un complemento del MIVAH, que en suma logró procesar 119.810 solicitudes de bono de vivienda. De esa cantidad, y hasta el 19 de junio de 1996, 71.289 estaban en manos de mujeres.

El documento detalla también que, con la labor de los comités cantonales, se logró establecer un ingreso promedio de los hogares por provincia, que oscila entre ₡54.251, el más alto, y ₡35.475, el más bajo.

Sin embargo, el documento no dice a cuántos de los beneficiarios se les otorgó la ayuda prometida en campaña, cuántos portadores del cartón fueron descalificados y si ese programa fue una iniciativa personal o institucional.

Ayer se insistió con Arroyo para que respondiera esas preguntas, a lo que contestó molesto "Ese estudio se hizo, pero no tengo información de eso, pues ya no estoy en el Ministerio. No puedo decirles nada, que hagan lo que les parezca, que no voten. Yo hice lo que pude hacer".

En este programa del MIVAH, que respondería por los miles de bonos gratuitos de vivienda que repartió el PLN en campaña, también estaban incluidos los actuales diputados de ese partido, a quienes se les asignó la obligación de ser los enlaces entre los comités y Vivienda.

VALIDO PARA AJUSTE DEL VALOR DEL BONO

CERTIFICADO

Liberación Nacional se compromete a luchar para que toda familia costarricense tenga vivienda digna y propia. En mi gobierno vamos a fortalecer el bono gratuito de la vivienda, y vamos a aumentar su valor. Respaldo este compromiso con mi firma.

José María Figueres

En esta fecha hemos recibido de: **ALICIA ARGUEDAS CHECON**
Cédula: **4-116 922** y residente de: **San Miguel**
la solicitud para que se le otorgue, en el gobierno de José María Figueres, un

BONO GRATUITO DE VIVIENDA

el cual será utilizado para (marque una):

Compra de lote para construir	Construcción de vivienda	Mejoramiento o ampliación	Compra de vivienda en alquiler	Titulación y legalización de propiedad
-------------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------------	--

Alvaro Azozeifa Astúa
Recibido por el responsable de la zona (nombre y firma).

Partido Liberación Nacional

CERTIFICADO

Liberación Nacional se compromete a luchar para que toda familia costarricense tenga vivienda digna y propia. En mi gobierno vamos a fortalecer el bono gratuito de la vivienda, y vamos a aumentar su valor. Respaldo este compromiso con mi firma.

José María Figueres

En esta fecha hemos recibido de: **Elizabeth Arroyo Belandier**
Cédula: **6094984** y residente de: **San José**
la solicitud para que se le otorgue, en el gobierno de José María Figueres, un

BONO GRATUITO DE VIVIENDA

el cual será utilizado para (marque una):

Compra de lote para construir	Construcción de vivienda	Mejoramiento o ampliación	Compra de vivienda en alquiler	Titulación y legalización de propiedad
-------------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------------	--

Rafael Arroyo
Recibido por el responsable de la zona (nombre y firma).

Partido Liberación Nacional

Siete veces confidencial

www.politica.co.cr

Edición Costarricense

Boletín N° 32-97

18 de julio al 24 de julio, 1997

Resumen de tópicos actuales no divulgados por medios oficiales. Se edita cada viernes y circula por internet y fax. Ampliación documental y testimonial de cada ítem reseñado es asequible por e-mail / o por fax.

1. Estragos en Bancos privados sin control en lavado de dinero

Fue el talentoso y corajudo economista William Hayden, gerente del Banco Nacional, quien expresó en una ocasión que el mejor medio de lavar dólares en nuestro país es a través de la Bolsa de Valores. Resulta que ahora hay dos Bolsas y que habrá menos controles cuando Toño Alvarez Desanti maneje la comisión legislativa que aprobará una Ley de Mercado de Valores (ver Caso Anglo: Dolor y Traición en Foro de Opinión Pública N° 30: 4/7/97)

Pero Hayden se quedó corto, muy corto. Porque hay otros medios igualmente apropiados como algunos bancos privados y sus operaciones "off shore" que operan en Costa Rica. Unos porque son manejados por inescrupulosos conatos de banquero, otros por mera ignorancia y fatal ausencia de regulaciones. Son pocos los que operaran bien.

Buena parte de la culpa de este estado de cosas la tiene la Comisión de Reformas Financieras de la Asamblea Legislativa, que ha sido un desastre digno de antología de los diputados que la integran, los que algo entienden de economía y finanzas están personal y directamente interesados en el negocio financiero, como es el caso de los diputados liberacionistas Antonio Alvarez (Financiera Brunca) y Saúl Weisleder. Los demás entienden poco dependen casi en un cien por ciento de los asesores. Incluso ha figurado en esa comisión la diputada Anabella Díaz, deudora morosa del Banco Anglo, sujeta a administración judicial de bienes, con el diputado Mario Carazo como curador de su quebrada empresa. También Carazo es miembro de esa triste comisión parlamentario. A pesar de la presencia de un grupo de asesores competentes, con Ronulfo Jiménez a la cabeza por la Unidad y Oliver Castro por Liberación, al no tener estos poder de decisión, el trabajo de varios años en reforma financiera ha sido una irresponsabilidad y un fracaso total y los resultados negativos ya se están manifestando.

Este equipo de diputados dictaminó una ley que dejó a la SUGEF pintada en la pared, con un nombre

altisonante pero cero posibilidades reales de cumplir con las tareas de una supervisión preventiva moderna. La comisión desechó la Central de Deudores y legalizó pero dejó sin supervisión la banca "off shore", para citar solo dos limitantes a la posibilidad efectiva. Basta leer la tesis de grado recientemente publicada por el Lic. Rogelio Ramos (exdirector de la DIS), para que se le pare a uno el pelo por la ausencia de medios y de acción efectiva contra el narcolavado por parte de la SUGEF.

Recientemente, a vista y paciencia de la SUGEF que nunca hace la tarea, un grupo relacionado a las empresas Granex y Café Britt, estuvo negociando dólares— más de cien mil (100.000) dólares estadounidenses diarios—mediante lo que se conoce como "una bicicleta", en varios bancos privados locales. Los informes en poder de Política en Red sobre este caso muestran que transacciones en dólares, superiores a la capacidad económica de las empresas, se originaron en el Banco del Comercio, donde fue despedido el Gerente Julio Soto, por "efectuar transacciones que riñen con la buena práctica bancaria". La operación afectó a otros bancos privados como el Banco del Pacífico—ligado al grupo crediticio Aval Card, Fincomer y el Banco de la Industria, donde se compraban cheques en dólares diariamente por grandes cantidades y se tuvieron que autorizar préstamos millonarios para cubrir los cheques en dólares que quedaron al descubierto cuando paró la "bicicleta" y estos bancos se vieron con cheques sin fondos.

Se sabe que doña Maggie Breedy anda preocupada por estos asuntos (ver confidencial sobre SUGEF en esta misma edición) pero su actitud pasiva ante la amenaza de que aumente el lavado por ausencia de controles es peligrosísima. Definitivamente William Hayden se quedó corto. (No se pierda II Parte, la próxima edición).

2. Odios añejos tornan en ring la Corte Plena

No obstante estar acostumbrados a disfrutar de puñetazos y puntapiés, ni los más aficionados al boxeo y las artes marciales se explican la grotesca acción de Mike Tysson, al arrancar de un

mordisco una oreja de su contrincante en las Vegas, ni la del magistrado costarricense Rodolfo Piza Escalante, al patear—en plena Corte Plena— a uno de sus compañeros.

La suerte del boxeador y del deporte de los golpes no son tan importantes, pero la de la administración de justicia sí. Porque dada la arraigada corrupción en los otros poderes del Estado, el desmejoramiento de la moral y la decencia en el Poder Judicial, solo pueden ser augurio de grande problemas sociales, sobre todo cuando el presidente de la Corte, Edgar Cervantes, al comentar el asunto ante cámaras de televisión dice que él "hubiera preferido que el asunto no trascendiera".

5. SUGEF no puede garantizar solvencia de BanCrecen

La falta de transparencia en la propiedad accionaria y la irreal solidez del grupo BanCrecen llevó al Foro Social Político Costarricense (FSPC) que aglutinó a los principales Partidos Minoritarios a emplazar a la SUGEF y al PUSC, a raíz de las denuncias en Política en Red. (Ver "La irreal solidez de BanCrecen" en 7 veces confidencial N° 28: 20/6/97).

La SUGEF se había mostrado renuente mediante la superintendente, Maggie Breedy, a divulgar información sensitiva sobre el estado de la cartera de BanCrecen, su incapacidad para supervisar al ente debido al proceso supranacional que utiliza para financiarse mediante endeudamiento con su corporación matriz, así como sobre la identidad real de los dueños titulares del citado ente. En carta del 23 de junio (oficio ref.psn N° 073/97) el coordinador del Foro, Edgar Avila Garita, y ocho dirigentes de agrupaciones sociales y políticas asociadas demandaron una cita con la superintendente Breedy para "evitar desastres como los del Banco Anglo Costarricense, el caso de Sotela y otros ampliamente conocidos". La funcionaria los atendió renuente en audiencia del 9 de julio último, y reveló ante un sesudo cuestionario y delante de nueve testigos asuntos de fondo que explican porque el ente y la presidencia ejecutiva del Banco Central, a cargo de Rodrigo Bolaños, han entorpecido esfuerzos

similares incluso de origen legislativo so pretexto de proteger la inversión extranjera mediante el secreto bancario y comercial. Paradójicamente, Bolaños no tuvo reparo alguno en ignorar tales intereses cuando intervino el Banco Anglo y divulgó a diestra y siniestra nombres de culpables e inocentes. ¿Quiénes son los dueños de BanCrecen? (Ver "El profe Hank y BanCrecen" en 7 veces confidencial N° 30:4/7/97).

Las siguientes son las "revelaciones" citables de la superintendente Maggie Breedy ante propios y extraños respecto de la SUGEF y BanCrecen.

—BanCrecen Sufre pérdidas cuantiosas diariamente, que son repuestas por sus socios propietarios mediante "préstamos" a una matriz centroamericana. La SUGEF ignora el origen de esos fondos externos.

—La SUGEF no puede garantizar la solvencia de BanCrecen ni de ningún otro banco privado, porque según Breedy "hoy todo está bien en los libros, pero mañana paran las patas".

—Fondos cuantiosos de la banca estatal se "ponen a trabajar overnight" en la banca privada sin suficientes garantías.

—El Lic. Rafael Arce, Director General de inspección de Bancos, y Luis Enrique Alvarez, director de bancos, ambos de la SUGEF, quienes asistieron a Breedy durante la audiencia manifestaron que la SUGEF Contrató una firma para informatizar su acceso directo a los sistemas de cómputo bancarios privados, por lo que hasta la fecha no puede corroborar "online" la veracidad de los datos publicados.

—Hay otros bancos con problemas financieros, pero no podemos hacer públicos sus nombres porque ello incitaría a una debacle como la del Banco Anglo.

—No puede la SUGEF explicar porque algunas entidades financieras publican sus balances de situación y otras no.

—No hay controles sobre operaciones "off shore" de la banca privada y narcolavado (ver nota N° 5 en esta misma edición).

Tras comprometerse a contestar preguntas que dejó sin respuesta por la vía escrita, Maggie Breedy dejó entrever también ante testigos oculares consultados por Política en Red que "no conoce aspectos relevantes de la acción de la SUGEF en el sistema financiero". De hecho al menos un comité asesor cuyos integrantes dijo no poder nombrar asesora decisiones claves sobre la fiscalización del ente. ¿Quién vigila al vigilante? ¿Está Breedy a cargo o es solo mandada? Los visitantes salieron con más preguntas que respuestas de la cita de marras.

Postal a Don Miguel Angel Rodríguez Echeverría

Los que suscribimos, que por años HEMOS PERTENECIDO A LA UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, CON MUCHO RESPETO, PERO CON GRAN VEHEMENCIA, LE DECIMOS A USTED, que AL ESCUCHARLO EN RADIO RELOJ y al escucharlo en su discurso de aceptación de su CANDIDATURA PRESIDENCIAL, sentimos UNA GRAN DECEPCION, CUANDO TEXTUALMENTE COPIO EL PROGRAMA DE GOBERNO DEL PARTIDO DEMOCRATA Y LAS IDEAS EXPUESTAS POR DON ALVARO GONZALEZ ESPINOZA DESDE QUE ESTABA EN RADIO KW Y A LO LARGO DE UN AÑO DE DEBATE CIVICO EN CANAL 42 a las 8:30 pm.

DON MIGUEL ANGEL, NO ES JUSTO QUE UN MOVIMIENTO DE TANTO DINERO DE TANTOS ASESORES, DETANTOS DOCTORES

EN TODAS LAS CIENCIAS, HAYA TENIDO QUE COPIARLE AL JEFE DE UN PARTIDO POLITICO POBRE DE RECURSOS ECONOMICOS, PERO GIGANTE EN LA PRODUCCION DE IDEAS. APELAMOS A LA DECENCIA DE DON ROBERTO TOVAR, PARA QUE LE DIGANA COSTA RICA Y AL MUNDO ENTERO, que lo expuesto por usted, como ideas suyas y de su PARTIDO, es una copia al carbón del PROGRAMA DE GOBERNO DE DON ALVARO GONZALEZ ESPINOZA.

Con el derecho que no da haber sido SOCIAL CRISTIANOS, le rogamos MAS ORIGINALIDAD Y MAS HONESTIDAD EN LAS LINEAS DE PENSAMIENTO.

San José, agosto 1997

Firmas:

Cecilia Arroyo Barboza
Ezequiel Cortés Blanco
José Aristides Blanco Blanco
Coralía Solano Rivera
Cristobalina Arroyo Gómez
Luis Serracín Fuentes
Luis Campos Montero
Tobías Barboza Tenorio
Edgar Arrieta Angulo
Elizabeth Chavarría Chavarría
Luzmilda Peraza Fallas
Janeth Quesada Chinchilla
Gabriel Moya Sandoval
Samuel Rodríguez Franco
Elio Brenes Zúñiga
Marta Eugenia Chávez Chinchilla
José Manuel Rodríguez Quirós
Trinidad Rodríguez Badilla
Elizabeth Quesada Jiménez
Antonio Masís Blanco
Jorge Luis López Arrieta
German Espinoza Gómez
Fernando Morera Castillo
Amelia Sanabria
Yury Ramírez Conejo
Flory Cristina Pérez Segura
Lidieth Barquero Solano
Andrea Pérez Ramírez
Piedades Aguilar M.
Jenny Corella Jiménez

Firmas:

Guadalupe Salazar Ortiz
Miguel Mena Pérez
Rubén Hidalgo Gómez
Antonio Ortiz Díaz
Elsa Robles Gamboa
Dionisio Chavarría Mena
Greivin Jiménez Ortega
Rebeca Serrano Vargas
José Abelardo Víquez Rojas
Yolanda Montiel Guevara
Mario Morales Carvajal
Alfredo Martínez Brenes
Blanca Rosa Arias Quirós
Juan Barquero Solano
Ana Judith Gómez Benavides
Porfirio Aguilar Quirós
Juan Rodríguez Arce
Antonio Marín Murillo
Guillermo Bonilla González
Marco Martínez Hidalgo
Idalí Tenorio Umaña
Alejandra Román Fernández
Gloria Barrientos Calvo
Sergio Rivera Espinoza
Rafael Barrientos Calvo
Rodolfo Navarro Ceciliano
Isaac Navarro Jiménez
Julia Solano Leandro
Carlos Luis Pérez Sánchez
Marta Jiménez: González

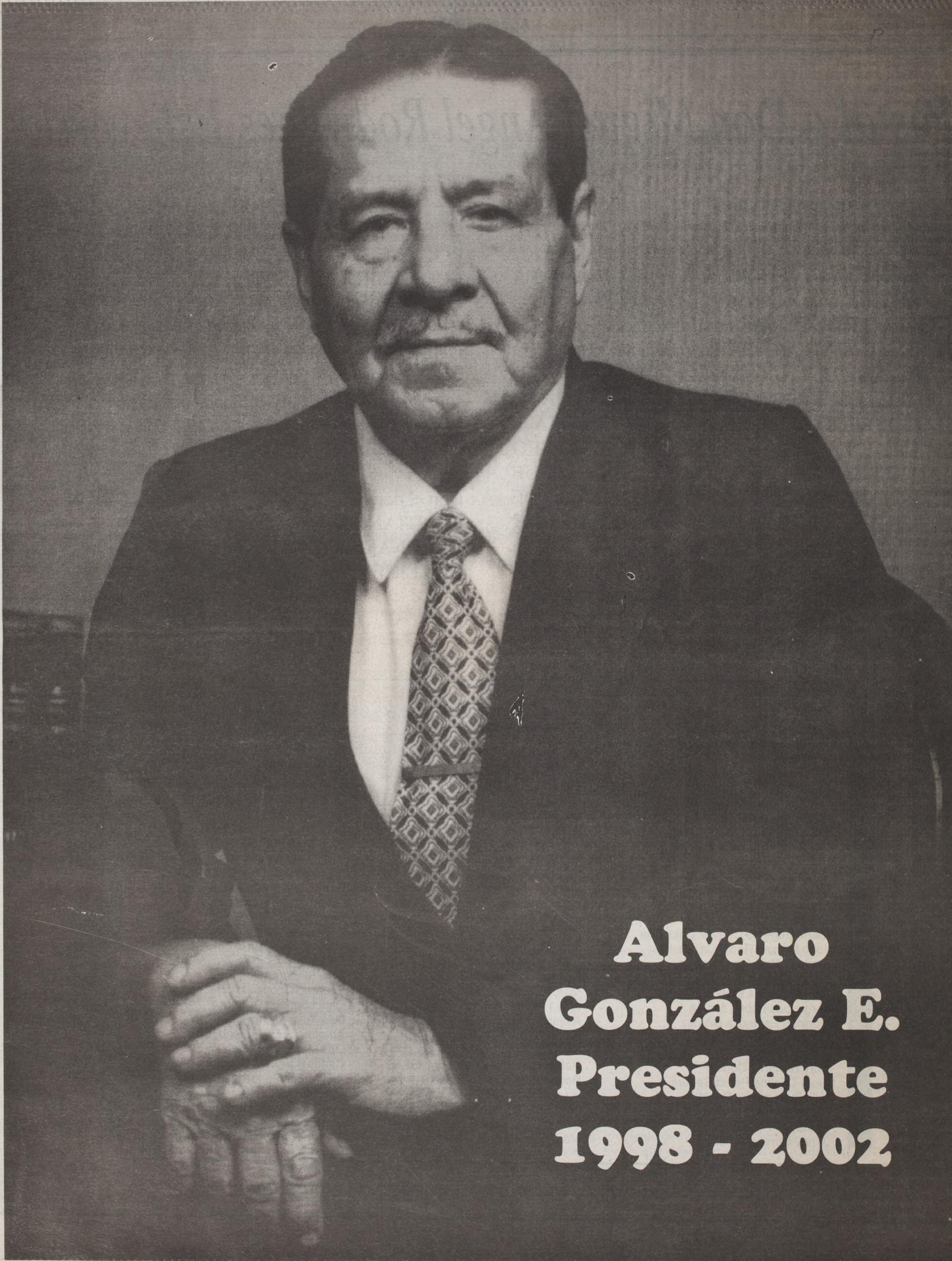
Firmas:

Maria Cristina Alvarado
René Vásquez Siles
Neftaly Chavarría Ramírez
Minerva Díaz Briones
Mario Conejo Díaz
Luzmilda Chavarría Calderón
Doland Navarro Ceciliano
Sidalid Guzmán García
Ana Lucía Chacón Alfaro
Jose Angel Calderón Granados
Mario Guzmán Pacheco
Edwin Morales Arias
Randal Martínez Monge
Cora Espinoza Espinoza
Lino Carballo Campos
Félix Angel Sancho Rodríguez
Luis Meneses Cruz
Eduardo Oconitrillo Jiménez
Olga Martínez Gutiérrez
Eduardo Oconitrillo Jiménez
Olga Martínez Gutiérrez
Luis Antonio Calvo Hidalgo
Arnoldo Calvo Hidalgo
Luis Meneses Cruz
Carlos Barquero Solano
Ana María Méndez Orozco
Maryorie Muñoz Barrientos
Virginia Salazar Lizano
Emilia González Chacón
William Navarro Naranjo

Y trece mil firmas más, que por razones de espacio no incluimos.

BOY

BOY
env.
3
18



**Alvaro
González E.
Presidente
1998 - 2002**